

MENSAJE

DEL

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DR. VICTOR PAZ ESTENSSORO

AL

H. CONGRESO NACIONAL

-1988 -

MENSAJE PRONUNCIADO POR
EL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE
CONSTITUCIONAL DE LA REPU-
BLICA DE BOLIVIA, DR. VICTOR
PAZ ESTENSSORO, EN EL HONO-
RABLE CONGRESO NACIONAL,
EL 6 DE AGOSTO DE 1988.

1988

Honorables Congresales:

En acatamiento a un precepto de la Constitución Política del Estado, vengo a prestar sucinto informe sobre el manejo de los negocios públicos, ante este Honorable Congreso Nacional que representa la voluntad soberana del pueblo.

En esta etapa de gobierno fueron frecuentes los problemas económicos y financieros, con sus consiguientes derivaciones sociales. No obstante, podemos remarcar ciertos avances significativos de que estamos en el camino de la recuperación. Cuando nos referimos, sin subjetivismos, a una reversión de la tendencia económica, no debemos olvidar el estado de quiebra y frustración en el que se encontraba la República.

Sin embargo, no debe atribuirse exclusivamente a ese pretérito la situación del presente. No sería decoroso si solamente señaláramos a ese pasado como la única causa de las dificultades que todavía sufren los habitantes de este país.

Creemos, en base a un análisis de las circunstancias locales e internacionales, que se trata de una situación en la que, a elementos internos, se han venido a sumar otros de naturaleza foránea. Sin ánimo de ser reiterativos, necesitamos repetir algo que dijimos en el pasado: Los productos de exportación, pocos y en la mayoría tradicionales, además de experimentar un demoledor impacto en sus cotizaciones, han sufrido un descenso en los volúmenes exportados. Frente a este estado de cosas no existe ninguna fórmula que, con reducidos ingresos, permita emprender una suma de obras de desarrollo integral y, a la vez, conceder beneficios adicionales a todos los niveles de la sociedad.

A los problemas económico-sociales, se añadió el acoso regional que tiene expresión, la mayoría de las veces, en planteamientos imposibles de satisfacer en su totalidad. Con tal motivo, se ve ante amenazas de diversa índole y pocos son los que median en la limitada capacidad actual del Estado para acceder a sus pretensiones. A pesar de que esta oposición tenaz preocupa y hace perder valioso tiempo al Gobierno es reconocida como un derecho democrático, siempre que, naturalmente, no vulnere el marco de la Ley. La observancia de las normas legales es obligatoria para todos, sin excepción; nadie puede estar al margen de ella.

Cuando celebramos el aniversario de la Independencia y nos sentimos comprometidos con los hombres que la hicieron posible, merced a su visión del porvenir, la República puede enorgullecerse de gozar de una democracia plena. La sustención intrínseca de este régimen, pone de manifiesto una afirmación serena del sistema. No es fácil mantener indemne esta forma de gobierno, en medio de dificultades económicas que conllevan intranquilidad social. La crisis, inevitablemente, aparea un desasosiego, a veces con reacciones irreflexivas en los niveles más radicalizados de la ciudadanía. Nos preocupa esa repercusión y por ello estamos en pos de soluciones globales, que reviertan, en la medida de los recursos disponibles, una vicisitud conyuntural.

El pluralismo partidario, representado en la composición de este Parlamento, a pesar de algunos extremos de recalitrante antítesis, tiene un aspecto positivo. Al darse expresiones de diferencias en los matices, se enriquece el modelo democrático y por ello es saludable que ocurran. Esas distintas posiciones, aunque estén cargadas de personalismo, se manifiestan por el cauce institucional, distanciándose de la peligrosa y nociva aventura política. Es cierto que la democracia obedece al mandato de las mayorías, sin excluir los derechos de una minoría discrepante y activa.

Aún subsisten rasgos negativos en nuestra economía que todavía está reducida en su dimensión, porque, como ya se ha indicado, exportamos menos y con cotizaciones deprimidas. El principal rubro de exportación, el gas natural, acusa pagos pendientes, lo que incide en la disponibilidad de divisas, en los fondos para inversiones de YPFB y en los del Tesoro General de la Nación. Al no tener éstos recursos suficientes, no siempre puede cubrir la contraparte nacional que se debe aportar para hacer efectivos créditos internacionales, ya otorgados, para el desarrollo en diferentes renglones de la economía.

Un hecho al que con frecuencia no se le asigna el valor que tiene para la estabilidad de la economía y como base de su recuperación, es el mantenimiento de la política antiinflacionaria. Gracias al control del gasto fiscal y al mejoramiento en la recaudación tributaria, hemos superado el mal que representa la incesante desvalorización monetaria, en especial para los estratos sociales de ingresos fijos. En 1987, registramos una tasa inflacionaria de un 10% y, en lo que va del presente año, un 15%.

Debe mencionarse, también, el inicio de un proceso de reactivación que anotó, en el año 1987, un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 2.2%. La cifra no es alta, pero sí muy significativa porque por primera vez, en los últimos 6 años, se ha podido revertir la tendencia declinante. Para este año se estima un crecimiento del orden de 2.5%.

En la pasada gestión financiera se adecuó el gasto fiscal a los menores ingresos percibidos. Pese a este factor negativo, el monto de la inversión pública fue superior al de 1986, pues alcanzó la suma de \$us. 250 millones, de los cuales \$us. 99.2 millones correspondieron al sector hidrocarburos; \$us. 83.5 millones a transportes y comunicaciones, quedando un saldo de \$us. 67.3 millones para el sector agropecuario y las entidades regionales.

Una iniciativa creadora y práctica nos ha permitido renegociar

considerable parte de la deuda del Estado, con la Banca privada extranjera, mediante la "recompra" de \$us. 308 millones al 11% de su valor nominal, efectuada con generosas donaciones de países amigos. La operación, es preciso reconocerlo, ha sido sumamente ventajosa.

Ante la caída de las exportaciones, y en la imposibilidad de intensificar el apremio tributario, se ha buscado un flujo de recursos externos, en calidad de préstamos y donaciones, que excediera, en su monto total, a lo que se pagó en el servicio de la deuda externa. Sin embargo, como éste, con el tiempo, va creciendo, con el consiguiente peso en la balanza de pagos, vamos a proponer en el Club de París, a los países acreedores de préstamos bilaterales, una modificación en los términos del servicio de intereses y amortizaciones.

Durante el tiempo transcurrido desde agosto del año pasado, la minería estatal, con sus programas de rehabilitación y ajustes técnico-administrativos, ha comenzado a rendir resultados positivos. La conversión, en algunos distritos, de la producción estañífera de alto costo, reducidas leyes de contenido fino y cotizaciones deprimidas, por la de minerales plumbo-argentíferos y zinc, augura mejores días para una COMIBOL que está superando sus mecanismos de administración. En esta nueva etapa no se excluye la explotación de yacimientos estañíferos de alta ley como es el caso de Huanuni y, posiblemente, Caracoles. La recuperación emprendida constituye una promisoría fuente de empleo y actividad económica local, además de la provisión de divisas para el conjunto de la economía. En vista de los resultados de la racionalización, creemos que la minería va, aun, a continuar gravitando en la economía del país. Si se confirmara la potencialidad de una veta recientemente descubierta en el cerro de Potosí, ingresaríamos a una nueva perspectiva de la minería estatal.

La esperanza en un futuro inmediato mejor, puede frustrarse fácilmente si las organizaciones sindicales del sector persisten en sus exigencias desmedidas, en el mantenimiento de los viejos

hábitos y en la subsistencia de la corruptela que llevaron a la minería nacionalizada al desastre.

Como aspecto positivo, también podemos señalar la expansión del sector cooperativo minero, cuya producción en oro y estaño se ha reactivado notablemente. Los créditos concedidos y la nueva mentalidad imperante, han servido para ampliar sus posibilidades.

El Fondo Social de Emergencia ha tenido un desempeño notablemente positivo. Su creación obedeció a la urgente necesidad de emplear mano de obra cesante, y realizar pequeños trabajos locales. En la actualidad, su importancia ha rebasado los límites iniciales, y se desenvuelve en proyectos de infraestructura económica y social.

Al presente trabajan 19.642 personas en obras de vivienda, agua potable, alcantarillado, postas sanitarias, gaviones, muros de contención y canales, escuelas, centros de capacitación, apertura y mantenimiento de caminos, equipamiento y desayuno escolar, en todos los departamentos.

Además de los trabajos financiados por el Fondo Social de Emergencia, en el período que abarca este informe, se ha realizado o están en plena ejecución, obras de interés nacional, según se verá en partes subsiguientes.

En el quehacer gubernamental tenemos la mirada puesta en el futuro que es lo que más cuenta en el gran cuadro de la historia. Ello nos lleva, muchas veces, a sacrificar las consideraciones inmediatas, pero, al mismo tiempo, nos da la ventaja de actuar sobre lo que tiene evidente valor fundamental para la vida de la República. En la visión del porvenir nuestra meta es lograr que Bolivia alcance a plenitud la condición de Estado Nacional. Este sueño de una nación, material y espiritualmente más completa, nos diferencia de aquéllos que sólo miran el presente.

El "Pacto por la Democracia", suscrito con Acción

Democracia Nacionalista, está rindiendo sus frutos en bien del país. Esta articulación de objetivos permitió la operabilidad institucional, que es esencial para poder gobernar en el marco de la Constitución y en favor de la colectividad. El accionar coincidente en las grandes cuestiones, ha servido para robustecer la democracia más allá de intereses partidarios, meros episodios si consideramos nuestro gran objetivo que es el servicio a la Nación.

La temprana preocupación por los comicios de 1989, introduce un elemento de anticipada inquietud, haciendo que todos los problemas sean considerados en función de su perspectiva electoral. Si bien esta actitud tiene un efecto de distraccionismo, reafirma la creencia de que el cauce democrático es el camino para el acceso al poder. Las próximas elecciones se efectuarán con sujeción a las normas legales y el Poder Ejecutivo observará, en todo su proceso, una estricta imparcialidad.

Por el decidido empeño del Gobierno, y con la aprobación congresal de la Ley del Régimen de la Coca y Substancia Controladas, se espera una declinación del narcotráfico. Dados el poderío económico y la capacidad corruptora que posee esta criminal actividad debemos movilizarnos todos, sin excepción, puesto que se ha convertido en una amenaza nacional. Así lo haremos y nadie podrá disfrazar su participación en la cadena de hechos que conducen a la producción, transporte y mercadeo de la droga.

Un acontecimiento de honda trascendencia espiritual para el pueblo boliviano, ha constituido la visita pastoral del Santo Padre, Juan Pablo II. Con él llegó la palabra de bondad, de sereno juicio del Sumo Pontífice, dejándonos una estela de fraternal convivencia en la fe, la caridad y la esperanza. Este encuentro con Su Santidad nos ha conmovido y su presencia ha quedado inscrita en los anales de nuestra historia.

Asimismo, hemos tenido la satisfacción de recibir al señor Presidente de la República Federativa del Brasil, don José

Samay. Su estado ha servido para fortalecer los vínculos de amistad con un país caro a nuestros sentimientos, y concretar proyectos de cooperación en una acción conjunta, en varios campos, que tendrá proyecciones extraordinarias por los factores potenciales que encierra.

Según ya hemos dicho, el logro central de la política financiera en 1987 fue el mantenimiento del programa de estabilización monetaria, habiéndose registrado también el comienzo de la reactivación económica.

Con referencia a las finanzas públicas, en 1987, primer año de funcionamiento del Ministerio de Recaudaciones y de la implantación parcial de la Ley 843 de Reforma Tributaria, los impuestos percibidos por la Renta Interna alcanzaron a Bs408 millones, suma que, comparada con el monto de 1986, que fue de Bs175 millones, muestra un incremento del 132%. Las mismas recaudaciones por el período enero-mayo último, llegaron a la suma de Bs218 millones que, con relación a la cifra de igual período de 1987, que fue de Bs89 millones, registra un aumento del 145.36%.

En la Renta Aduanera, la suma correspondiente a 1987 fue de Bs218.5 millones que, con respecto a la de 1986, que fue de Bs129.6 millones, demostró una elevación del 68.5%. Para el período de enero-mayo del presente año, los ingresos sumaron Bs93 millones, que comparados con la recaudación de igual período en la gestión anterior, muestran un incremento del 21.38%. De este modo, los mayores ingresos de la Renta Aduanera e Interna compensaron en parte la caída de los ingresos por exportación de hidrocarburos.

En términos presupuestarios, es importante anotar que, de los Bs1.268.906.429.-- originalmente aprobados como ingresos para la gestión de 1987, el Tesoro General de la Nación recaudó Bs1.002.110.862.--. En lo que hace a los gastos, el Tesoro

General de la Nación ejecutó un monto de Bs1.003.879.824.--de la suma presupuestada de Bs1.262.906.429.--.

En cuanto al sector externo, si bien la balanza de pagos presentó un déficit apreciable en cuenta corriente, éste fue compensado principalmente por flujos de capital vía financiamiento externo. En 1987 ingresaron \$us. 333.6 millones, de los cuales \$us. 207.9 millones corresponden a desembolsos de mediano y largo plazo, y \$us. 125.7 millones a créditos no rembolsables.

Aunque ya se ha mencionado, cabe remarcar, como altamente favorable, la operación de "recompra" de parte (\$us. 308 millones) de la deuda con la banca privada extranjera, con sólo el pago de \$us. 33 millones 880 mil.

También reviste importancia la renegociación de la deuda pendiente de Bolivia con la Argentina en condiciones ventajosas.

El ingreso de divisas en la gestión de 1987 sufrió un importante desfase por el atraso de una parte de los pagos por exportaciones de gas natural. De los \$us. 209 millones que debíamos percibir en recursos de libre disponibilidad, sólo ingresaron \$us. 113 millones. La diferencia ocasionó la necesidad de hacer uso de las reservas internacionales acumuladas, que disminuyeron en \$us. 78 millones. La situación de mora no sólo incidió en los ingresos de divisas del Banco Central de Bolivia, sino en los del Tesoro General de la Nación y en los de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos. En consecuencia, el Proyecto de Presupuesto de 1988, presentado a este Honorable Congreso Nacional, tuvo que ser reformulado por las Comisiones de Planeamiento, Economía y Finanzas de las Cámaras.

Dicho presupuesto fue aprobado en la suma balanceada de Bs1.485.523.174.-- después de introducir considerables reducciones en muchas partidas de gasto que no correspondieran a remuneraciones personales. De este modo, descendió el monto total de las partidas destinadas a inversión.

También mereció la aprobación congresal la Cuenta de Ingresos y Gastos de 1986, presentada por el Poder Ejecutivo en cumplimiento de precepto constitucional expreso. Cabe anotar que este hecho ocurrió después de 50 años. La Rendición de Cuentas correspondiente a la gestión de 1987 será presentada en los próximos días.

El último acuerdo crediticio de facilidades ampliadas de ajuste estructural, celebrado con el Fondo Monetario Internacional, significa un apoyo de DEG 136.05 millones (aproximadamente \$us. 180 millones) para un lapso de 3 años, con un plazo de amortización de 10 años, 5 de gracia y una tasa concesional de 0.5% a-nual. Esta operación, además de proporcionar importantes recursos de apoyo a la balanza de pagos, permite el acceso a créditos multilaterales y bilaterales.

De otra parte, el crédito sectorial financiero concedido por el Banco Mundial, por el monto de DEG 50 millones (\$us. 70 millones), proporcionará importantes recursos para capital de trabajo, necesarios en el proceso de reactivación, a más de fortalecer al sistema financiero nacional. El plazo del crédito es de 40 años con 10 de gracia, sin intereses y con sólo comisiones de desembolso.

Las exportaciones totales en 1987 fueron de \$us. 561 millones, frente a \$us. 636 millones de 1986, reducción ocasionada por la baja en la cotización de los hidrocarburos, ya que las cantidades exportadas se mantuvieron en los mismos niveles de 1986. En cambio las exportaciones de minerales mostraron un ligero repunte del 6%. Las no tradicionales subieron su participación en el total de un 17% a un 19%. En la estructura de éstas, los bienes terminados e intermedios representaron, en 1987, un 65% con una tasa de crecimiento del 16.9%, en relación al año anterior. El subsector agroindustrial aumentó su participación del 10% al 15%. Los productos que alcanzaron una mayor ponderación son: madera aserrada, harina de soya, azúcar refinada, castaña, cueros, y café.

En el primer semestre de 1988 las exportaciones no tradicionales crecieron un 3.74% respecto a similar período del año pasado.

El resumen de operaciones de financiamiento multilateral efectuadas por el Ministerio de Planeamiento, puede expresarse así:

Crédito de importaciones del Banco Mundial (RIC II) por \$us. 48.4 millones en favor de YPFB, ENFE, SENAC, sector privado y otros; crédito para el programa de fortalecimiento de la gestión pública, del Banco Mundial (AIF) por \$us. 12 millones, a ser aprobado en septiembre; crédito de ajuste del sector financiero del Banco Mundial (AIF) por \$us. 70 millones; crédito de \$us 45.8 millones para YPFB y crédito de \$us 80.7 millones del Banco Interamericano de Desarrollo para la segunda fase de la carretera Chimoré-Yapacaní.

Los créditos de origen bilateral suscritos por el Ministerio de Relaciones Exteriores, fueron los siguientes: Con la República Federal de Alemania, para la cooperación financiera 1988-1989, que se concreta en DM.143 millones (\$us. 80 millones), para el Fondo Social de Emergencia y Servicios Urbanos en Sucre, Oruro, Santa Cruz, La Paz, obras de riego en altiplano y valles y el financiamiento de Mina "Bolívar"; otro crédito por DM.21 millones para la electrificación de Villamontes-Yacuiba, la adquisición de la sexta turbina a gas para Santa Cruz, la reparación de locomotoras para ENFE y el programa de riego de Culpina.

Se ha firmado con la República de Italia Notas Reversales para un programa de recuperación financiera por el trienio 1988-1990, con dos componentes: Un crédito concesional de \$us. 92 millones y una donación por \$us. 58.5 millones.

- 14 -

Con el Reino de Holanda se negoció, para el bienio 1988-1989, un apoyo a la balanza de pagos por 25 millones de florines (\$us. 13.513.500.--), destinados a la "recompra" de la deuda y a un Fondo Agrario; y 52 millones de florines (\$us.28.256.216.--) para el Programa Andino que ejecutará varias obras públicas en los departamentos de Santa Cruz, Tarija, Pando, La Paz, y una parte para el Fondo Social de Emergencia.

Se convino con España la donación de \$us. 6.610.000.-- para la "recompra" de la deuda externa y un crédito de \$us. 13.390.000.-- para la importación de equipos e insumos para los sectores público y privado.

Destinado al Fondo Social de Emergencia, se obtuvo de la República Federal de Alemania un crédito concesional de DM. 15 millones. De Suiza, una donación de 15 millones de francos suizos y 25 millones de florines de Holanda.

Obtuvimos del Japón, un co-financiamiento al RIC II del Banco Mundial por \$us. 50 millones, destinado a YPFB, ENFE, SENAC y ENDE y una donación de JICA de \$us. 14 millones para el Fondo Agrario del MACA y rehabilitación y mantenimiento de carreteras por el Servicio Nacional de Caminos.

La República Popular de China acordó un crédito concesional de \$us. 4 millones para rehabilitación parcial del sistema de riego de la Angostura, Cochabamba.

Con USAID/B se suscribió contratos de crédito para el programa de vivienda por \$us. 15 millones y una donación de \$us. 11.311.000.-- para un programa de recuperación económica, fortalecimiento de los mercados financieros, desarrollo del Chapare, transición industrial, organizaciones privadas agrícolas y formación de capitales en áreas secundarias.

En materia de cooperación técnica internacional, en el período agosto/87 a julio/88, con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, se aprobó 10 proyectos por un monto de

- 15 -

\$us. 6.724.000.--; Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, uno por \$us. 3.600.000.-- y otro por \$us. 1.222.300.-- de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO-Noruega.

El Fondo de la Organización de las Naciones Unidas para Actividades de Población (UNFPA) financió varios proyectos por un importe de \$us. 1.123.000.-- y el Fondo Internacional de Desarrollo Agropecuario (FIDA) para un proyecto de \$us. 4.200.000.--. Con la Organización de Estados Americanos (OEA), para diversos programas, \$us. 731.700.--.

A raíz de la disolución del INALPRE, las tareas técnicas y normativas correspondientes son realizadas por la Unidad Ejecutiva de Preinversiones, habiéndose evaluado 197 solicitudes y estudios.

Por la importancia que tienen los datos estadísticos actualizados, para la adopción oportuna de medidas de política económica, se reorganizó el Instituto Nacional de Estadística.

La Unidad de Análisis de Políticas Económicas (UDAPE) del Ministerio de Planeamiento y Coordinación realiza exámenes de coyuntura, para brindar apoyo a las autoridades y entidades públicas en la toma de decisiones. Sus labores principales se centraron en el seguimiento y evaluación de la Nueva Política Económica, así como en la ayuda para la elaboración del programa financiero, monetario y de balanza de pagos, utilizado en las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional.

En la necesidad de contar con una estrategia para el desarrollo económico y social, en el próximo decenio, a fin de tener una orientación para la continuidad de las políticas macroeconómicas y sectoriales, se organizó un grupo interdisciplinario con participación de los Ministerios del área, y técnicos bolivianos y extranjeros.

Como una primera conclusión, se estableció que será tarea pri-

oritaria crear las condiciones para la realización de inversiones nacionales y externas en los sectores energético y minero; garantizar un adecuado desarrollo de la agricultura tradicional, mediante mejoras tecnológicas, y aumentar los rubros de exportación no tradicionales. Asimismo, deberá crearse el marco económico-institucional para una modernización de la industria manufacturera, en términos competitivos en el mercado internacional. Se destacó también la importancia de una oferta crediticia aceptable para los sectores productivos y la instalación de una conveniente infraestructura de transportes y comunicaciones.

El objetivo general de la estrategia de desarrollo económico-social es lograr un mejor bienestar para la población, sin exclusión de ningún estamento de la sociedad, mediante una mayor disponibilidad de bienes y servicios. En lo económico, se apunta a un crecimiento sostenido, menos vulnerable a las fluctuaciones externas y más adaptable a las condiciones cambiantes, con una base amplia de absorción productiva de la mano de obra. En lo social, el combate a la pobreza extrema es una de las tareas inmediatas.

El financiamiento de las inversiones para el desarrollo económico y social exige medidas para aumentar las tasas de ahorro nacional y para acoger el flujo externo, en particular la inversión directa extranjera que aporte recursos genuinos.

Los hidrocarburos se han convertido, dada la actual declinación de la actividad minera, en una pieza clave para la economía.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y las compañías contratistas Occidental y Tesoro han producido hidrocarburos líquidos (petróleo, condensado, gasolina natural y GLP de plantas) a un promedio diario de 24.573 barriles, lo cual significa

un incremento del 2%.

Con esa producción se cubrió la demanda nacional de derivados del petróleo, como ser: gasolina, diesel oil, jet fuel, GLP, etc.; sin embargo, en el proceso de refinación, correspondiente al primer trimestre de 1988, tuvimos que confrontar un déficit entre la producción y la demanda de gasolina, y un superávit en diesel oil que nos obligaron a efectuar una operación internacional de trueque. La producción de los campos Humberto Suárez-Yapacaní y otros vecinos, calculada en más de 3.000 barriles por día pudo haber evitado el déficit, si hubiese sido posible su transporte a las refinerías. La construcción del respectivo oleoducto, se encuentra ya en ejecución.

La producción de gas natural de YPFB y las compañías contratistas fue de un promedio de 290 millones de pies cúbicos por día, descontados los volúmenes que se reinyectó a los pozos; de esta producción se exportó a la Argentina 216 millones y se utilizó para el consumo interno aproximadamente 28 millones, quedando un remanente para las necesidades propias de YPFB.

Desde agosto de 1987, se ha relevado 643 kms. en geología de superficie, en la región sub-andina de Santa Cruz. En el mismo tiempo, se ha registrado 1.348 kms de líneas sísmicas en el centro sub-andino de Chuquisaca y Santa Cruz.

El proyecto de Trampas Estratigráficas, cuya finalidad es aumentar en 64.4 millones de barriles las reservas de hidrocarburos líquidos y en 1.6 x 10¹² pies cúbicos las de gas, en áreas no tradicionales, se lleva a cabo con financiamiento de YPFB y un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo de 79 millones de dólares, como parte de una operación de 134 millones para el Programa de Exploración-Producción.

Seis pozos exploratorios, con un total de 7.150 metros, fueron perforados en los campos de Villamontes, Toro, Otquis y Vfbora, en los Departamentos de Tarija y Santa Cruz. De éstos resultaron productores los pozos Vfbora X1, Villamontes X2 y

- 18 -

Villamontes X4.

El campo Vuelta Grande, en la provincia Luis Calvo de Chuquisaca, con una reserva de 51.6 millones de barriles de petróleo y condensado, y 0.84 billones de pies cúbicos de gas natural, está produciendo 1.400 barriles diarios de petróleo y condensado, y 32 millones de pies cúbicos de gas. A la conclusión del proyecto de desarrollo de dicho campo, que tiene un avance del 49%, se prevé una producción inicial de 5.400 barriles de petróleo y 250 toneladas de GLP. Actualmente se encuentra en fase de montaje la Planta de Tratamiento de Gas, con un costo estimado en 76.3 millones de dólares, financiados por YPFB y un crédito del Banco Mundial de 15 millones.

Con recursos provistos por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), como parte del crédito de \$us. 134 millones para la exploración y producción y recursos propios de YPFB, se está perforando pozos de desarrollo en el campo La Peña, de Santa Cruz, por un monto de \$us. 16 millones asignados a este proyecto. Se calcula elevar la actual producción, de 4.650 barriles diarios, a un promedio de 5.900.

El campo Villamontes, en la provincia Gran Chaco, de Tarija, produce actualmente 740 barriles de petróleo por día. Al concluirse los trabajos de perforación de dos pozos, se estima que alcanzará a 1.500.

El proyecto San Roque, de Tarija, tiene por objetivo la recuperación de 83 toneladas por día de GLP y 246 barriles de gasolina natural de gas condensado que produce el campo, merced a la instalación de una Planta Modular financiada con un crédito de la Corporación Andina de Fomento (CAF), además de producir petróleo y condensados, a un promedio de 880 barriles diarios.

YPFB está ejecutando otros trabajos de desarrollo, destinados a elevar el actual nivel de producción, algunos de los cuales serán concluidos durante el año en curso. Señalamos los campos Santa

- 19 -

Cruz, Naranjillos, Víbora, Cascabel, Sirari, Humberto Suárez-Yapacaní y Mangales, sumándose a éstos los proyectos de recuperación secundaria de Monteagudo y Camiri.

La construcción del gasoducto al aliplano, con una línea de 10 pulgadas de diámetro y una longitud de 457 kms. para su tramo principal, entre Río Grande (Santa Cruz) y Parotani (Cochabamba), fue concluida, y se inauguró el 30 de mayo último. Su costo ha sido de \$us 35.979.604.-, parcialmente financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo. El objetivo de este gasoducto es sustituir el consumo de hidrocarburos líquidos por gas natural en las áreas industriales de Cochabamba, Oruro, y La Paz. Adicionalmente, debe mencionarse la distribución domiciliaria de gas natural en las mismas ciudades.

El tendido de una línea de 4.5 pulgadas de diámetro y 275 kms de longitud, entre las poblaciones de Villamontes, Tarija y El Punte, permitirá transportar un volumen diario de 2.5 millones de pies cúbicos de gas natural, para cubrir los requerimientos de la naciente industria instalada en el sud del país. El proyecto tiene un avance de 67.5% y se prevé su conclusión hasta el próximo mes de diciembre. La financiación, con recursos propios de YPFB, asciende a la suma de \$us. 6.28 millones.

Un avance del 70% registran los trabajos del Poliducto Villamontes-Tarija, con una cañería de 4.5 pulgadas y 187 Kms. de longitud. Tiene por objeto cubrir la demanda de esta ciudad y su área de influencia. El costo total de la obra se estima en \$us. 6.6 millones, cubiertos con fondos de YPFB.

Otro poliducto de vital importancia es el que está en construcción entre Cochabamba y Puerto Villarroel, sobre el río Ichilo; de este punto, y por vía fluvial, podrá aprovisionarse de productos a los mercados del noreste del país, a un precio considerablemente menor. El tendido de la línea se realiza con tubería de 3.5 pulgadas de diámetro y 232 kms. de extensión. En la actualidad la obra avanzada es de 74% y el costo será de \$us. 12.05 millones, sufragados por la empresa estatal del petróleo.

Ya se ha mencionado la construcción del oleoducto Yapacaní-Caranda, que permitirá recuperar un volumen significativo de petróleo crudo y condensado de los campos Cascabel, Víbora, Yapacaní y Humberto Suárez Roca, para su transporte a la Refinería de Palmasola, en Santa Cruz. La línea de conducción es de 4 y 6 pulgadas de diámetro, con una longitud total de 118 kms. El avance global del trabajo es del 50%. El costo asciende a \$us. 6.9 millones, parcialmente financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo.

A fin de mejorar la producción y productividad, racionalizar funciones y detener la fuga de personal profesional y calificado, se ha procedido a reestructurar la organización administrativa y técnica de YPFB, al amparo del D.S. 21938 de 13 de mayo de 1988.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos continuó como principal base de sustentación de Tesoro General de la Nación y de los Departamentos productores de hidrocarburos, contribuyendo al primero con el 61 % de sus ingresos brutos en el mercado interno y con el 57% de los provenientes de exportación. Los recursos asignados al Tesoro General de la Nación, entre agosto de 1987 y abril de 1988, alcanzan a la suma de 240 millones de dólares, y las regalías para los Departamentos productores a 30 millones.

A pesar de las dificultades financieras por las que atravesó YPFB, durante la gestión de 1987 tuvo, en su operación económica, una utilidad neta de 414 millones de bolivianos, equivalentes aproximadamente a 180 millones de dólares; suma que ha sido utilizada para cubrir sus nuevas inversiones.

En ejecución de contratos de operación, suscritos por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos con Occidental Boliviana Inc., Canadian Occidental International Ltd. y Tesoro Bolivia Petroleum Co., el Gobierno de Bolivia y la empresa estatal del petróleo contrajeron obligaciones en moneda norteamericana con dichas compañías, por las compras de gas natural,

para exportación a la República Argentina y de petróleo destinado a la atención del mercado interno, efectuadas desde 1984. Para liquidar estas obligaciones se llegó a un acuerdo con las Compañías, conviniendo el pago con fondos retenidos por la Argentina sobre exportaciones de gas natural y que sólo pueden hacerse efectivos mediante la adquisición de bienes o servicios de ese país. Además, se obtuvo el compromiso de las Compañías de reinvertir en Bolivia, en nuevas operaciones petrolíferas, una gran parte del monto de los pagos que perciben.

A fin de iniciar el cumplimiento de esa obligación, se autorizó a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos a suscribir dos nuevos contratos de operación, con la Occidental Boliviana Inc. y Canadian International Ltd., para exploración con capitales de riesgo, y subsecuente explotación de áreas petrolíferas, en las zonas de Madre de Dios, de los Departamentos de La Paz y Pando; y Lapacho en los de Chuquisaca y Tarija.

Asimismo, se ha pactado con la Occidental y Tesoro que, en el futuro próximo, perforen pozos exploratorios adicionales en sus campos Bordo Alto y El Escondido.

Con objeto de permitir que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos disponga de información suplementaria sobre diferentes cuencas sedimentarias, sin costo alguno, se ha suscrito convenios, con las empresas Amoco, Shell y Unocal, para el estudio en la zona altiplánica de La Paz, Oruro y Potosí; con la misma Unocal para la zona del subandino norte de La Paz; con la Amoco para Santa Cruz, Beni y La Paz en la parte de la llanura chaco-beniana; y con la Phillips para la región de Roboré en Santa Cruz.

La disponibilidad de energía eléctrica constituye un factor decisivo para el desarrollo. El gobierno, por ello, no descuida, entre sus múltiples quehaceres, acrecentar la capacidad instalada. Esta, a junio último, fue de 579.3 MW.

En el período comprendido entre agosto de 1987 y la fecha, el subsector electricidad cumplió diversas actividades tendientes a la regularización, desarrollo y mejoramiento de los aspectos institucionales, financieros, operativos, de planificación y electrificación rural.

Por disposiciones contenidas en el D.S. 21660, la Dirección Nacional de Electricidad recobró su tuición para el establecimiento de tarifas en todo el país, evitándose las distorsiones antes existentes, y logrando la recuperación financiera de todas ellas. La Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) cumplió normalmente sus obligaciones crediticias con el exterior, lo que le ha permitido contratar nuevos préstamos por 18 millones de dólares para la ejecución de proyectos de generación y transmisión.

Las distribuidoras de energía eléctrica contaron con los recursos necesarios para iniciar programas de expansión de sus redes urbanas y rurales.

La producción de fluido eléctrico, a cargo de la Empresa Nacional de Electricidad y de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica, logró mejoras por la consolidación de los intercambios entre las redes energéticas respectivas.

Se ha instalado en la ciudad de Santa Cruz la sexta turbina a gas de 22 megavatios por la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), lo que permite atender el alto índice de crecimiento del consumo. Con este mismo propósito, se ha licitado la séptima turbina, en base a financiamiento otorgado por el Banco Mundial.

En Trinidad, ENDE puso en operación un grupo generador de 1.000 Kws., ampliando la capacidad de generación en más del

30%. En Tarija se continúa con la construcción de la Planta Hidroeléctrica de San Jacinto, que entrará en operación el próximo año. Entretanto, se ultima las gestiones para la adquisición de un grupo generador a gas natural.

En el marco de la integración eléctrica del país, se halla en proceso de montaje la línea de interconexión entre el actual Sistema Interconectado Nacional y Santa Cruz de la Sierra.

Con la cooperación del Gobierno italiano, ENDE formula el Plan Nacional de Electrificación, que será concluido a fines del presente año. Por otra parte, se terminó el estudio preliminar referente a la zona aurífera del Departamento de La Paz, mediante una línea de transmisión, y, para el mejoramiento del servicio en el sur de Potosí, mediante la ampliación de la red hasta Tupiza.

Con la coordinación de DINE, la Corporación de Fomento Energético Rural, Empresas distribuidoras y Corporaciones Regionales de Desarrollo, realizaron diversos estudios y ejecutaron varios proyectos, a fin de proveer de electricidad a las zonas rurales. Cabe mencionar la ejecución de la línea Viacha - Corocoro, a concluirse próximamente.

Con asistencia técnica del Banco Mundial y auspicio financiero del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, se ha elaborado la primera fase del Plan Nacional de Energía. Se define un programa a corto plazo que comprende: 1) Planificación de nuevas inversiones en exploración, para aumentar las reservas de hidrocarburos; 2) Alentar la participación privada en las actividades de exploración, principalmente en las áreas de alto riesgo; 3) Asignar prioridad a las inversiones para el desarrollo de campos existentes; 4) Modernizar el manejo de las refinerías, con modelos computarizados; 5) Desarrollar y aplicar un plan de conservación energética en YPFB, principalmente en las refinerías y plantas; 6) Apoyar el programa hidroeléctrico en la región norte del Departamento del Beni, y 7) Iniciar estudios sistemáticos sobre los usos finales productivos para la pequeña energía hidroeléctrica, en base a lugares específicos.

ENDE, YPFB y Naciones Unidas realizan, con la cooperación de Italia, el estudio del proyecto geotérmico de Laguna Colorada, en el Departamento de Potosí, a objeto de generar energía eléctrica. Desde agosto de 1987 se concluyó la perforación de uno de los cuatro pozos programados, y se espera la de los restantes en el curso del año.

Como resultado de la suspensión de la reserva fiscal, que abarcaba más del 80% de las áreas mineralizadas del territorio, se ha incorporado importantes zonas a la actividad de prospección y exploración por empresas nacionales y extranjeras, lo que conducirá al establecimiento de nuevos centros productivos.

El Banco Central de Bolivia inició un programa de compra de oro, con un sobreprecio del 5% sobre la cotización internacional, obteniendo resultados positivos. En 1985 se exportó 534 kilos finos; 610 en 1986; 1.597 en 1987 y, para 1988, se calcula 3.900.

A partir de 1987 comenzamos los trabajos de rehabilitación de los centros mineros de COMIBOL, cuyo potencial permitiría una explotación racional y rentable. Los esfuerzos fueron dirigidos al desarrollo de nuevas reservas mineralógicas, mejoramiento de métodos de explotación, ampliación de la capacidad extractiva, rehabilitación de ingenios y, además, al reordenamiento del aparato administrativo.

Las labores mencionadas han permitido el ingreso paulatino en operaciones de producción en las que se ha eliminado las multimillonarias pérdidas y revertido a una situación de trabajos por encima del punto de equilibrio. Así, las empresas San José, San Vicente, Santa Fe, Caracoles, Poopó y Machacamarca, se convirtieron en rentables, al igual que la Unificada del Cerro de

Potosí. En esta mina se ha cortado, recientemente, una promisoriosa estructura mineralizada de gran potencia y excepcionales contenidos de plata, estaño y zinc. La mina Tatasi, ya reorganizada, ha iniciado sus operaciones, en febrero de este año.

El yacimiento primario de estaño más rico del mundo, Huanuni, se había convertido en los últimos años, en ejemplo de la anti-minería. El relajamiento de los sistemas administrativos y los grados de corrupción fueron extremos. La mina perdió en 1985, 21.3 millones de dólares. La Corporación Minera de Bolivia ha invertido, para la rehabilitación de esta empresa, importantes recursos con los que ha construido una moderna planta de tratamiento con capacidad de 1.000 toneladas/día; efectuado un recorte principal de extracción con 700 metros de galería nueva y 1.300 metros de ampliación de galerías iluminadas, a más del equipamiento y modernización de otros sectores de la mina. La empresa reinició actividades en mayo último.

Es lamentable que las organizaciones sindicales se opongan teóricamente a las normas de reordenamiento técnico-administrativo establecidas por la COMIBOL y que se hallan en vigencia en todas las demás minas de la empresa, que están en trabajo. Como resultado de esta actitud, que constituye un franco sabotaje, se está impidiendo la producción de esta mina, con el consiguiente daño económico al país.

Los centros mineros de Viloco e Inocentes-Chocaya, se encuentran en proceso de rehabilitación, preparación y desarrollo.

En Colquiri, se inició trabajos de rehabilitación que incluyen un nuevo ingenio, con capacidad para el tratamiento de 1.000 toneladas/día. Entrará en operaciones a principios de 1989.

El Gobierno de la República Federal de Alemania otorgó un crédito, en condiciones altamente ventajosas, por un monto de 22.5 millones de marcos, para la ejecución del Proyecto Mina Bolívar, cuyo estudio de factibilidad por una firma consultora alemana fue concluido en julio pasado. El costo total del

proyecto se calcula en 30 millones de dólares, cuyo financiamiento está asegurado por el mencionado crédito, otro del Banco Interamericano de Desarrollo y aportes propios de COMIBOL.

En resumen, los trabajos de rehabilitación han sido intensivos y, si bien los resultados económicos son aún modestos, debido, en gran medida, a los precios deprimidos de los minerales, se ha eliminado las cuantiosas pérdidas y COMIBOL se encamina a un proceso de desarrollo autofinanciado. La culminación de los trabajos de rehabilitación en sus minas tradicionales, más los de Mina Bolívar, le permitirá generar un valor de exportación de aproximadamente 130 millones de dólares anuales.

En cuanto a posibles proyectos de expansión de COMIBOL, destaca por su importancia el yacimiento del Cerro Rico de Potosí, cuya producción se inició en 1.545, estimándose que se explotó entre 30.000 y 60.000 toneladas métricas de plata de alta ley. Recientes estudios demuestran que se puede producir, rentablemente, tanta plata como la explotada durante toda su historia. Su potencial sobrepasa los 800 millones de toneladas de mineral, con un contenido de 5 y 8 onzas troy de plata por tonelada y 0.3 a 0.4% de estaño. Naturalmente la puesta en marcha requerirá de cuidadosos estudios y de inversiones muy considerables.

La empresa metalúrgica de Vinto ha iniciado, en 1987 un plan de reactivación con el apoyo financiero de la República Federal de Alemania, logrando resultados satisfactorios. Actualmente tiene una posición competitiva sólida, un repunte paulatino en la producción (6.407 toneladas métricas finas para 1988) y una situación financiera que le permitirá alcanzar utilidades en la presente gestión, superando, después de 9 años, una constante situación de pérdida.

El Complejo Metalúrgico de Karachipampa, que ha significado una inversión de aproximadamente 150 millones de dólares, hasta la fecha no ha podido cumplir con los objetivos que dieron mérito a su creación, principalmente por la falta de materia prima.

Durante más de 20 años, la producción plumbo-argentífera ha ido en descenso y, si bien la tendencia ha sido revertida en 1987, es aún insuficiente para garantizar el funcionamiento continuo de la planta. El Ejecutivo, mediante D.S. declaró de prioridad nacional el desarrollo integral de la minería de plomo-plata. Por otra parte, con la misma finalidad, a través del Fondo Nacional de Exploración Minera, está apoyándose varios proyectos de exploración y desarrollo en el sector de la minería chica. Asimismo, los Servicios Geológicos de Bolivia y de la República Federal de Alemania han iniciado, en forma conjunta, un programa de prospección en el departamento de Potosí. Adicionalmente, el Gobierno alemán comprometió la suma de 10 millones de marcos para apoyar operaciones plumbo-argentíferas de la minería pequeña y cooperativizada en el mismo Departamento.

Con el concurso técnico y financiero del Banco Mundial y los gobiernos sueco y francés, se está encarando un importante programa de fortalecimiento institucional del sector.

En virtud del D.S. 21660, el Tesoro General de la Nación se ha subrogado el pasivo del Banco Minero de Bolivia con el Banco Central y con acreedores externos, por un monto de aproximadamente 34 millones de dólares. Esta medida, junto a la obtención de una línea de crédito rotativo de un millón de dólares mensuales, otorgada por la Empresa Metalúrgica Vinto, para la compra de concentrados de estaño, ha mejorado sustancialmente la situación financiera y de liquidez del Banco.

En los renglones de fomento y crédito, el Banco Minero de Bolivia ha determinado operaciones por un monto de 7.3 millones de dólares, con cargo a un crédito acordado por la Corporación Andina de Fomento, y 8.82 millones de dólares de líneas concedidas por el Banco Interamericano de Desarrollo.

En el área de comercialización, el Banco Minero de Bolivia ha comprado minerales, durante el período agosto 87-marzo 88, por un valor de 34 millones de dólares y ha vendido por la suma de

41.6 millones de dólares.

Con el Fondo Social de Emergencia se ha establecido un plan de apoyo a las cooperativas mineras, mediante fondos rotativos destinados al financiamiento de los costos de organización y arranque de nuevas entidades, de capital de operaciones, y de maquinaria y equipo. Este programa cuenta con un monto de 10 millones de dólares. Un primer fondo rotativo ha sido puesto en operación en Potosí por la suma de un millón de dólares.

El Fondo Nacional de Exploración Minera completó las tareas concernientes a varios proyectos, generando reservas industriales del orden de 482.000 toneladas brutas de minerales. De otro lado, ha identificado dos áreas prospectivas para minerales de estaño y oro, en Fortaleza y Cachuela Carmen, en el Beni.

La aplicación de la Nueva Política Económica, complementada con profundas y drásticas medidas de ajuste estructural en el sector minero, ha permitido amortiguar la crisis, evitando el colapso de la actividad extractiva nacional. Últimamente está siendo revertida hacia un proceso de reactivación de la minería, a niveles acordes con el verdadero potencial del territorio, en condiciones de competitividad y rentabilidad de las operaciones tanto estatales como privadas.

Las primeras señales de este proceso de recuperación están dadas en los datos de los cuadros anexos.

La estabilidad política y económica, combinada con el potencial de oportunidades mineras de nuestro territorio, está atrayendo un flujo continuo y creciente de empresas extranjeras interesadas en invertir en el país. Por primera vez, después de más de 40 años de falta de inversiones externas, Bolivia se presenta propicia para capitales de riesgo.

Detenido el proceso hiperinflacionario, se necesita con urgencia generar nuevas exportaciones que permitan superar los problemas de la balanza de pagos. La minería aparece como uno

de los sectores más promisorios por sus posibilidades reales.

El Producto Bruto Industrial en 1987, después de haber tenido caídas constantes desde 1979, creció en un 7.24%.

El número de nuevas unidades inscritas en el registro industrial acusó un incremento del 13% en el año 1987, con un capital social de 36 millones de Bolivianos frente a 8.6 millones de la gestión anterior.

El índice de volumen físico por ramas de actividad, muestra, en el primer trimestre de 1988, un crecimiento promedio del 6.2% en el que se destaca la fabricación de productos metalmecánicos, minerales no metálicos, envasados y conservación de frutas y legumbres.

El sector agroindustrial, a partir de 1986, ha cambiado su tendencia de crecimiento negativo, hecho que se manifiesta a través del índice de volumen físico que aumentó en 5% durante el primer trimestre de 1988, en relación a similar período de 1987.

Con un quinto crédito danés se adquirió maquinaria, equipo, repuestos y accesorios para las plantas industrializadoras de leche, actualmente bajo dependencia de las Corporaciones Regionales de Desarrollo. Con cargo al mismo financiamiento se va a terminar la planta hidrogenadora de la fábrica de aceites existente en Villamontes.

En coordinación con la empresa privada y la Junta del Acuerdo de Cartagena, fueron constituidos núcleos regionales de promoción de inversiones en ocho Departamentos, con la finalidad de recoger, elaborar y difundir información básica para la formulación de proyectos, así como sobre mercados,

- 30 -

tecnologías y fuentes de financiamiento. Por otra parte, la promoción de inversiones directas extranjeras en sus diferentes modalidades y particularmente las denominadas "Joint Ventures", será canalizada, a nivel mundial, por la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, como resultado de un acuerdo entre el Gobierno, este Programa y la Empresa Privada. Tanto el proyecto de los núcleos regionales como el programa de promoción de inversiones se integrarán a un centro organizado con un crédito no reembolsable de \$us. 500.000.-- concedido por la Corporación Andina de Fomento.

La pequeña industria y la artesanía recibieron capacitación técnica, de acuerdo con gremios empresariales, en determinados rubros.

Se ha formulado 22 normas técnicas acordes con el desarrollo científico y tecnológico y las necesidades actuales de Bolivia.

El comercio interno experimentó cambios al adaptarse a las condiciones creadas por la Nueva Política Económica, en la que las fuerzas del mercado determinan la asignación de recursos. En el comportamiento del mercado se observa la tendencia de los precios a reflejar sus escaseces relativas, con leves aumentos del nivel en algunos casos, o con ligeros descensos en otros. El índice general aumentó a un promedio de 1.7% mensual de enero a mayo de la presente gestión.

El Poder Ejecutivo ha encarado la revitalización de la actividad productiva agraria, en búsqueda de soluciones a la problemática del empleo en el área rural, al abastecimiento de alimentos y a la producción de artículos para la exportación.

- 31 -

El marco conceptual dentro del que se ha definido la estrategia para el sector agropecuario es el siguiente:

- a) Atender simultáneamente la agricultura tradicional y la de tipo comercial.
- b) Incentivar la actividad agropecuaria dentro de una economía de mercado, utilizando la inversión pública como una variable de ajuste para lograr la efectiva y justa participación del pequeño y mediano productor.
- c) Crear las condiciones para la expansión continua de la producción de alimentos y de bienes exportables.
- d) Aumentar la eficiencia global del sector agropecuario en lo técnico (productividad por hectárea), en lo económico (ingreso neto por hectárea) y en lo social (retención del excedente económico para el productor).
- e) Concebir al sector rural con un enfoque multisectorial.
- f) Atenuar las migraciones campo-ciudad a través del mejoramiento de las condiciones de vida rural.

El ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, así como las entidades públicas del sector, están siendo reestructuradas para que puedan asumir las responsabilidades que les compete. La nueva organización se basa en los principios de centralización normativa, descentralización operativa, participación y corresponsabilidad de los productores.

Durante la última gestión, el sector público agropecuario ha efectuado una serie de acciones dentro del ámbito de su competencia y en concordancia con la política agraria expresada líneas arriba.

La agroindustria del azúcar ha sido beneficiada con la creación del Fondo Nacional Cañero y el aporte inicial de \$us.13.5

millones a 15 años plazo, que permite realizar labores de deshierbe, cosecha, transporte y almacenaje de productos, eliminando así la presión anual de este sector sobre el sistema crediticio.

El estado ha financiado las campañas de producción de invierno y verano, destinando un monto de \$us. 33.341.500.-- además de los programas específicos para Chuquisaca Norte, Chuquisaca Sur y Cotagaita- San Juan del Oro.

Como consecuencia de esa política, el abastecimiento interno ha sido normal, aunque se arrastra problemas de carácter estructural en la producción de trigo y leche, artículos que se importa. Sin embargo, hay un incremento en ambos rubros.

El 60% del total de las exportaciones no tradicionales, está constituido por productos de origen agropecuario y ha sido apoyado con créditos de pre-exportación por \$us 15 millones. Adicionalmente, se ha proporcionado créditos por \$us. 29 millones de las líneas del BID y de la CAF para inversión en el sector productivo agropecuario.

Los mayores problemas, en la actualidad, son los referentes a la intermediación del préstamo al pequeño productor y las garantías que debe dar para ser sujeto de crédito. Se ha procurado una solución mediante la reestructuración del Banco Agrícola y una mayor flexibilidad en materia de garantías. Por otra parte, fue autorizado el funcionamiento de FINDESA en Santa Cruz y se está habilitando al Fondo Ganadero del Beni y a FENACRE, para que actúen como intermediarios de crédito.

En materia de tributación agraria, el Poder Ejecutivo ha establecido un mínimo no imponible en el impuesto a la tierra, que beneficia aproximadamente a 600.000 familias campesinas.

Asimismo, se ha previsto la adopción de un sistema tributario simplificado para la propiedad mediana. La empresa agropecuaria sigue sujeta al régimen general.

Ha concluido la construcción del Centro Piscícola de Tiquina, obra ejecutada con la suma de \$us. 6.000.000.-- donada por el Japón. Este Centro de Investigación y Producción proveerá alevinos de trucha y otras especies, con lo que aumentará la pesca para el consumo nacional y la exportación.

Con el financiamiento de Alemania Federal se terminó de construir las obras de riego de Huarina, en La Paz, y las de Llusca Khocha y Muyu Loma, en Cochabamba, beneficiando a más de 7.000 familias. También fue licitada la construcción de la represa de Punata, Fase II, obra que tendrá un costo de 4.5 millones de dólares.

Está a punto de concluirse la Fase I del Proyecto de Propósitos Múltiples de San Jacinto, en Tarija, y se ha conseguido un financiamiento del Gobierno Italiano, de \$us. 20 millones para la ejecución de la Fase II.

El sector agrario incorpora una nueva obra a construirse en Cochabamba, con un costo aproximado de 11 millones de dólares aportados por Japón: El Centro de Producción de Semillas de Hortalizas. De igual manera, se ha encarado un proyecto para el mejoramiento genético del ganado bovino, con la cooperación japonesa y un valor estimado de 10 millones de dólares.

La conservación de los recursos naturales, suelo, agua, bosques y vida silvestre, constituye una de las preocupaciones del Ejecutivo. La erosión en el valle de Tarija está siendo combatida con el apoyo de las misiones alemana, noruega, FAO y PL-480, aunque no en la magnitud que la extensión del fenómeno requiere. Los recursos hídricos e hidrobiológicos del país, son estudiados por el recientemente creado Instituto de Recursos Hidrobiológicos.

La explotación forestal, dada la legislación en vigencia, está conduciendo inexorablemente a la extinción del recurso. Es en este contexto que el Poder Ejecutivo va a proponer una nueva

legislación en la materia. De otro lado, se ha suscrito un convenio con la FAO y PNUD para la formulación de un plan maestro que comprende la utilización, reforestación y desarrollo de los bosques y áreas forestales.

De igual manera, se ha dictado una serie de disposiciones creando reservas forestales, en áreas claves, para evitar la depredación de los bosques y la erosión consiguiente.

El convenio con el BID para el financiamiento de los accesos a la carretera Chimoré-Yapacaní, incorpora, por primera vez, un rubro para la conservación y preservación del medio ambiente, los recursos forestales, los suelos y la protección de los grupos aborígenes que habitan dicha región.

Con el objeto de conservar la fauna, se estableció la veda indefinida para la captura, acoso, acondicionamiento de animales silvestres y sus productos derivados. Asimismo, ha sido creado el Consejo Consultivo de la Vida Silvestre encargado del asesoramiento y evaluación de las disposiciones en vigencia.

Desde su creación, a fines de julio de 1987, la Subsecretaría de Desarrollo Alternativo ha realizado acciones en torno a los procesos de erradicación y sustitución de los cultivos de coca, en las áreas del Chapare y Yungas. Está orientada, a partir de la reducción de los cocales, a alterar la dinámica que el narcotráfico ha impuesto a las economías de los productores de estas regiones a través de la producción de excedentes de la hoja. La reducción de cultivos ha alcanzado cerca de 2.000 hectáreas, con un financiamiento de 4 millones de dólares que habrá de servir para el establecimiento de nuevos sistemas alternativos de producción, en beneficio de 2.500 familias. En Chapare, las acciones son apoyadas con la colaboración de la Agencia USAID, y en Yungas de La Paz, con la cooperación del Fondo para la Fiscalización del Uso Indevido de Drogas de las Naciones Unidas, que comprometió 20.4 millones de dólares. Con estos operativos se viene ejecutando tareas de contención y reducción progresiva de la producción de coca.

Es singular la importancia que el transporte tiene para el desarrollo económico y social de un país, en especial si se trata de uno de las características geográficas del nuestro.

En breve será librada al servicio la carretera pavimentada Chimoré-Yapacaní (151 kms.); en diciembre pasado fue entregada la ruta Sucre-Totacoa (17 kms.); igualmente, se ha concluido, con superficie de grava, Bella Vista-Quiquibei (67 kms.); para septiembre próximo, será inaugurado el tramo Yucumo-Rurrenabaque (102 kms.) y a fines de año el camino Santa Rosa-Riberalta (410kms.), así como la pavimentación del tramo La Paz-Cotapata (10 kms.).

Durante 1987 se terminó el mejoramiento de rutas vecinales en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Chuquisaca (1.298 kms.); los caminos Tarabuco-Isla y la rehabilitación de Samaipata-Tarumá, totalizando ambos 106 kilómetros.

Se encuentran en proceso de ejecución las carreteras Santa Cruz- Trinidad (544 kms.) y Puerto Rico-Nueva Ethea en Pando (81 kms.). Están en construcción y mejoramiento 250 kms. de caminos vecinales en Nor y Sur Yungas, 500 kms. en Santa Cruz, y 35 kms. en el Norte de Chuquisaca. Para el proyecto de colonización San Julián en Santa Cruz, se ejecuta 250 kms. de mantenimiento y mejoramiento.

En cuanto a estudios de factibilidad y diseño final, se encuentra en esta última fase el tramo La Mamora-Bernejo (115 kms.). En la presente gestión se iniciará los correspondientes a los tramos San Buena Ventura-Cobija (530 kms.); Challapata-Tarapaya (184 kms.); San Borja-Trinidad (228 kms.); Santa Ana-Rio Yata (151 kms.); Sucre-Ipatí (440 kms.) y Tarija-Junacas (34 kms.).

- 36 -

Como obras a iniciarse en la gestión actual, con financiamiento asegurado, debemos mencionar Quiquibei-Yucumo (42 kms.); Aiquile-Mizque y Tarata-Arani (88 kms.); Palmar Grande-Yacuiba; caminos para el desarrollo agropecuario Cotagaita-San Juan del Oro (90 kms.) incluyendo un puente de 75 mts.; el programa de mantenimiento caminero de los distritos del sur (3.250 kms.); la rehabilitación de las carreteras Cochabamba-Chimoré y Yapacaní-Guabirá (261 kms.) como eslabones imprescindibles para ligar con Chimoré-Yapacaní que se entregará en breve.

Están en trámite de financiamiento los proyectos Patacamaya-Tambo Quemado; Caihuasi-Confital; Machacamarca-Challapata; San Borja-Trinidad; Cotapata-Santa Bárbara; Totacoa-Puente Méndez; Potosí-Sijllani; Padcaya-La Mamora; y Tomatitas-San Lorenzo.

Se ha encarado la ejecución de la Avenida Panamericana, en la ciudad de El Alto, en una extensión de 4.2 kms. y un ancho de 6 vías, a un costo de 3.4 millones de dólares, con recursos del Fondo Social de Emergencia, CORDEPAZ y el Servicio Nacional de Caminos. La obra estará concluida a fines del presente año.

En el programa de puentes, además de los que se incluye en los proyectos carreteros, actualmente están en ejecución 22 importantes estructuras en varios Departamentos del país que representan 1.475 mts. de longitud acumulada. Se encuentran en proceso de licitación varios otros puentes.

En materia de obras ferroviarias, la política está orientada a hacer efectiva la integración de las redes occidental y oriental con el enlace de Aiquile a Santa Cruz. Los estudios correspondientes, con aporte del Brasil, han sido concluidos y están en fase de evaluación.

Se ha rehabilitado el tramo Ipías-Roboré (69 kms.), con la colaboración del Japón, y se hallan en el mismo proceso 18 kms.

- 37 -

de línea en el ferrocarril Atocha-Villazón, con un crédito del Gobierno inglés.

Registra un avance del 60% el complejo ferroviario de Santa Cruz de la Sierra, con una inversión de \$us. 10.4 millones.

El estado de vía y obras en los ferrocarriles no es aún satisfactorio y todavía hay necesidades no cubiertas en material rodante y de tracción. Los 100 vagones de carga, cuya compra se anunció, se encuentran en servicio, además, hemos encarado la rehabilitación del equipo rodante con recursos provenientes de los créditos RIC I y II del Banco Mundial, y se está reparando en Alemania Federal 19 locomotoras, con financiamiento del mismo país.

La Empresa Nacional de Ferrocarriles, para este año, prevé un tráfico de 546 millones de pasajeros/km. y 479 millones de toneladas/km., cifras de las que, a fines de junio, se alcanzó el 65% y el 74% respectivamente.

En el Lloyd Aéreo Boliviano una de las preocupaciones ha sido la reestructuración de la empresa, para lo que se contrató el asesoramiento de Swissair, que ha presentado un plan que comprende aspectos de finanzas, organización, flota, administración y computación.

El Lloyd Aéreo Boliviano cuenta con seis aeronaves Boeing de pasajeros (tres 727-100 y tres 727-200); dos Boeing de carga y dos Fokker F-27. Se está gestionando la adquisición de un Boeing 767-200 ER.

En el período que abarca este informe, se inició vuelos al Cusco, Perú; a Bello Horizonte, Brasil; y a Montevideo, Uruguay.

En el capítulo de Comunicaciones, debemos señalar que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), no sólo ha superado el peligro de colapso económico que la amenazaba en tiempo de la inflación, sino que ahora está en capacidad de financiar sus ampliaciones y la renovación de equipos.

Se ha concluido, con recursos propios, y están en funcionamiento, los servicios de telefonía, télex y televisión en Samaipata, Vallegrande, Bermejo y Yacuiba; las dos nuevas centrales digitales de conmutación para Santa Cruz y Cochabamba; la instalación de mil unidades de teletipos para usuarios de ENTEL; y la ampliación del circuito de enlace por microondas Trinidad- Cochabamba.

En lo que resta de este año, se entregará al servicio la ampliación de la red troncal de microondas; la de centrales analógicas de tránsito en la misma red; la de la Central de Tránsito Internacional con una ruta directa para Santa Cruz; el sistema de Telefonía Rural del Valle Alto de Cochabamba, y la ampliación de los edificios de ENTEL en La Paz y Santa Cruz.

Para dar mayor fluidez a los enlaces internacionales, fueron iniciados los trabajos de ampliación de la estación terrena "Tiahuanacu", con 203 canales más. La Central Digital EDX, de La Paz, será ampliada con 600 líneas adicionales.

En cuadro anexo se detalla el tráfico de ENTEL, que muestra considerables incrementos.

En el servicio de correos, se debe mencionar que está a punto de inaugurarse el Centro de Comunicaciones de La Paz, un edificio de 32.700 mts2. que dará cabida al Correo Central y al Ministerio de Transportes y Comunicaciones con sus unidades operativas. Los trabajos culminan quince años después de haberse iniciado. En Oruro, está en proceso de remodelación el edificio de correos. A la fecha, se ha implantado el Servicio Expreso y el de Correspondencia Agrupada.

La Dirección de Telecomunicaciones Rurales (DITER) tiene una red constituida por 199 estaciones de radio y 1.012 interconectadas por línea física. En la última gestión se cursó 142.000 conferencias y 135.000 mensajes telegráficos. La tasa de incremento anual del servicio es del 9.2%.

Uno de los problemas permanentes de los países subdesarrollados es el desequilibrio entre las demandas de aumento de salarios y otros beneficios sociales, y las posibilidades reales de la economía para satisfacerlas. Esa situación se agudiza en extremo durante los períodos de crisis, como el que sufre Bolivia.

Desde agosto del año pasado, se ha registrado 118 huelgas originadas por la exigencia de incrementos salariales y otras controversias entre trabajadores y empleadores. La mayor parte de estos conflictos se solucionó mediante el diálogo y la negociación en el marco de la Ley. Fueron homologados 61 convenios colectivos de aumento de remuneraciones, despachadas 8.229 liquidaciones de beneficios sociales y legalizados 1.161 contratos individuales de trabajo.

A raíz de los factores adversos, derivados de la crisis, hemos procurado generar fuentes de trabajo a fin de disminuir la tasa de desempleo. La extensión del sistema cooperativo ha logrado atenuar la desocupación. El Instituto Nacional de Cooperativas, hasta el 31 de mayo último, atendió la organización y creación de 237 nuevas sociedades, tanto del sector productivo como del de los servicios.

Para los ex-trabajadores de COMIBOL se creó cooperativas en Catavi, Morococala, Colavi, Colquiri, Potosí, Choroque y otros

-40-

centros.

Con el financiamiento italiano se ha impulsado el programa multilateral de cooperación técnica en los sectores rurales de La Paz, Oruro y Tarija.

Para complementar los datos consignados en la parte general de este Mensaje, debemos manifestar que el Fondo Social de Emergencia, con el aporte inicial del Tesoro General de la Nación, de \$us. 15.490.000.--, y el apoyo de países amigos e instituciones internacionales de crédito, logró un financiamiento de \$us. 92.7 millones, de los cuales ha recibido cerca de \$us. 30 millones, existiendo un compromiso formal de hacer efectivo el saldo a corto plazo. De los \$us. 92.7 millones ya acordados, \$us. 49.5 millones corresponden a créditos blandos de fomento; \$us 27.71 millones a donaciones, correspondiendo el saldo a la cuota del Tesoro.

Trabajan en los proyectos financiados por el Fondo, a julio último, 19.642 personas, con lo que se combate eficazmente el desempleo originado por la crisis.

En 53 proyectos de asistencia, mediante desayuno escolar, comedores populares, guarderías, cursos de capacitación, farmacias populares, etc., se benefician 1.800.000 personas.

Hasta junio recientemente pasado se construyó 430.000 metros lineales de redes de agua potable y alcantarillado, en 126 proyectos en todo el país.

Para ex-obreros mineros, el Fondo ha financiado la ejecución de un Plan de Autoconstrucción de 2.700 viviendas, que favorecen a 13.000 personas.

4.300 trabajadores están ocupados en el mantenimiento de 3.700 kms. de camino, en 103 proyectos.

En la fase inicial de sus actividades, por la facilidad de ejecución y alto componente de mano de obra, se hizo el

-41-

empedrado de 1.860 cuerdas en ciudades y poblaciones menores. Posteriormente, se procedió a la construcción de 4.000 mts. de muros de contención y canales, así como a la de 31.000 mts. de gaviones. También se ha aprobado proyectos para la impresión de 920.000 textos de estudio, la construcción de 550 aulas escolares y 15.000 pupitres y la refacción y ampliación de 98 orfanatos, asilos, centros de capacitación y guarderías.

De un monto de \$us. 73 millones, para financiar un total de 950 proyectos aprobados, han sido desembolsados efectivamente \$us. 27 millones.

El número de proyectos concluidos a junio último, es de 170, de acuerdo al siguiente detalle: 17 en Santa Cruz; 19 en Tarija; 20 en Oruro; 21 en Chuquisaca; 41 en La Paz; 46 en Cochabamba; 3 en el Beni y 3 en Potosí.

A la fecha existe un flujo de solicitudes presentadas al Fondo para financiamiento de obras, que suma 3.200 proyectos. Esta creciente demanda refleja, por una parte, el volumen de necesidades que existe en el país, y, por otra, el reconocimiento de que el Fondo Social de Emergencia es un mecanismo eficiente para la canalización de recursos.

En resumen, en 3 años de funcionamiento, el Fondo ha aprobado proyectos por 73 millones de dólares en ochenta de las cien provincias de la República: 43% en áreas rurales y 57% en urbanas.

La Junta Nacional de Solidaridad y Desarrollo Social ha continuado instrumentando una política de protección y asistencia al menor, así como a la mujer, al anciano y la familia.

En el área del menor se ha brindado ayuda a 8.570 personas en centros y hogares dependientes de la Junta, y a 20.000 fuera de la institución.

Los problemas más significativos que se atendió fueron el

abandono, el maltrato, la explotación de servicios y la conducta irregular. Durante el primer semestre del presente año, se concedió 6.752 autorizaciones para viajes de menores al exterior y 11.633 para el interior.

Se concluyó la redacción del proyecto del Código del Menor.

Con UNICEF y diversas organizaciones religiosas y de asistencia social se firmó acuerdos para atención integral, apoyo institucional, administración y dirección de hogares, y becas alimenticias.

Con referencia a la mujer y a la familia, en la actualidad funcionan 55 comedores populares o multifamiliares en La Paz, Oruro, Potosí y centros mineros; y los beneficiados llegan a 9.300.

Son 17 los hogares de ancianos, donde se ampara aproximadamente a una población de 1.181, y, al margen de ello, la Junta prestó ayuda a 980 personas de edad avanzada, con diversos problemas que pueden agruparse bajo el concepto general de usurpación de los derechos del anciano.

Adicionalmente, se ha organizado Centros de Actividades Múltiples para personas de mayor edad, con una cobertura de protección de 1.200 ancianos en las zonas suburbanas de las ciudades.

El personal médico y de enfermeras desarrolla acciones de asistencia social en áreas comunitarias, a través de Centros que operan en las oficinas regionales de la Junta. En el último semestre se dispuso cuidados a 24.253 pacientes.

La Junta ha presentado, al Fondo Social de Emergencia, 42 proyectos que incluyen refacción, remodelación y ampliación de la infraestructura de hogares, albergues y granjas, de los cuales 8 han sido concluidos, 10 se encuentran en ejecución, 10 en proceso de inicio de obras, 6 en evaluación y 8 en promoción.

La crisis de la educación boliviana, que se manifiesta en desajustes administrativos, irrelevancia de la oferta educativa respecto a las necesidades de la comunidad y ausencia de participación social, permanente lastre del analfabetismo, persistente caída de la calidad del servicio y aumento de la deserción escolar, no podrá tener una respuesta adecuada sino es por medio de una reforma integral. La propuesta que el ejecutivo ha sometido a consideración de todo el país, mediante el Libro Rosado, debe ser considerada como un proceso de varios años, con la más amplia participación de la comunidad, pero, al mismo tiempo, bajo el control de serios y cuidadosos estudios técnicos sobre la realidad social, económica y cultural. Requiere, por consiguiente, de un largo tiempo para su planeamiento, experimentación, aplicación controlada, seguimiento y evaluación.

El Ejecutivo es consciente de las necesidades que en el orden económico tienen atingido al magisterio urbano y rural. Pese a la crisis, se extremó esfuerzos para incrementar el presupuesto educativo en un 32.5% con relación al año fiscal de 1987.

Con la finalidad de modernizar procedimientos de promoción, se ha dictado normas legales y organizado seminarios para el plantel de supervisores. Han sido capacitados 790 maestros para el sistema de educación de adultos. Se ha editado planes y programas para el nivel primario en educación urbana y rural, y textos de Matemáticas, Ciencias Naturales, Sociales y de Lenguaje, con un tiraje de 500 mil ejemplares y el apoyo del Fondo Social de Emergencia. Ha sido organizada la Dirección de Educación en Fronteras a fin de mejorar la atención de esas zonas.

El Servicio Nacional de Educación Técnica, con la cooperación

- 44 -

del Canadá, realiza una positiva labor en la formación de técnicos medios y superiores, particularmente en especialidad agropecuaria, en los institutos de Portachuelo, Chapare, Caquiaviri y Tarata. Los tecnológicos de Santa Cruz y Cochabamba, son de estructura académica a nivel superior. El instituto de Tarija fue equipado con los materiales correspondientes.

CONES ha construido, con el financiamiento del Fondo Social de Emergencia, 641 aulas en diferentes distritos, a un costo de 3.645.125.-- dólares, para una población escolar de 51.280 niños. Los proyectos que se viene desarrollando alcanzarán la suma de 4.500.000.-- dólares.

Se atendió con desayuno escolar a 222.000 estudiantes en los Departamentos de La Paz, Oruro y Potosí.

La Academia Nacional de Ciencias ha desarrollado una proficua labor en conferencias internacionales, como la realizada en Beijing, China, donde obtuvo el Premio Anual para científicos bolivianos en diferentes disciplinas.

La Estación Biológica del Beni, que se dedica a la investigación científica de problemas ecológicos, fue declarada por la UNESCO Reserva Mundial de la Biosfera.

El Instituto Boliviano de Cultura cumplió importantes tareas en materias que le competen. La declaratoria de Potosí como Patrimonio Cultural de la Humanidad, ha constituido un hecho trascendental. Entre las varias restauraciones de obras y monumentos artísticos, se destacan el lienzo de Jerusalem en Potosí, la iglesia de Curahuara de Carangas, la de Carabuco, y el inicio de los trabajos de la Casa Dorada de Tarija.

El Instituto Nacional de Arqueología realiza estudios en la especialidad, y excavaciones en Pampa Koani.

Los museos de Arte, de Etnografía y Folklore, el "Tiahuanacu", el Instituto de Música, la Orquesta Sinfónica Nacional y el Banco del Libro han desarrollado provechosa

- 45 -

labor.

El Gobierno mediante Decreto Supremo, determinó que todos los materiales y recursos etnológicos, folklóricos, artesanales y otros, producidos antes de 1950, constituyen patrimonio del Estado y dispuso los recaudos necesarios para evitar su exportación clandestina.

En materia de deportes continuó la política de fomento, con la construcción y mejoramiento de campos deportivos para las distintas actividades, dotándoles, además, de equipos y material, y, en algunos casos, de soporte financiero.

El mayor esfuerzo se ha concentrado en la prosecución de los trabajos en la piscina olímpica de Alto Obrajes. Se terminó los referentes a las rampas de acceso y perfiles de aluminio, estando a punto de concluirse la colocación de vidrios. Quedan pendientes, por haberse iniciado recién, las instalaciones eléctrica, termomecánica, sanitaria y de alcantarillado.

Por otra parte, se llevó a cabo la entrega de canchas deportivas en zonas marginales y provincias del Departamento de La Paz, donándose, asimismo, 3.000 bolsas de cemento y 17 tableros integrados.

En cuanto a salud se refiere, hemos intensificado el apoyo a la movilización social, conscientes del enorme potencial organizativo del pueblo.

Se consideró prioritario orientar la atención hacia la unidad madre-niño, los trabajadores y el saneamiento del medio, dando continuidad a los programas emprendidos.

- 46 -

Hemos logrado un equilibrio entre la prestación de atenciones médico-asistenciales y las diversas actividades que tienden a controlar los problemas en este campo. Un ejemplo del éxito conseguido está en la lucha que libramos contra el mayaro y el dengue, en la ciudad de Santa Cruz, sin lamentar muertes ni secuelas para los habitantes.

Los programas de nutrición fueron ampliados en centros infantiles ubicados en zonas urbano-periféricas y rurales con 307.304 beneficiarios. Por otra parte, logramos inmunizar a más de 1 millón de niños contra poliomelitis, sarampión, difteria y tétanos, y una cantidad igual está siendo favorecida por 4 aplicaciones de flúor al año, para evitar caries dentales. El programa de parto gratuito, que alcanzó la cifra de 31.263 ofrece mejores alternativas de calidad y mayor oportunidad de vida a las madres.

Hoy no existe ningún caso de poliomelitis y la incidencia del bocio fue reducida considerablemente. Se ha rehidratado a 2 millones de pacientes afectados con diarrea y se trató a más de 100 mil niños con infecciones respiratorias agudas. La desparasitación alcanzó a más de 1.200.000 criaturas. Por otra parte podemos afirmar que la mortalidad infantil continúa en descenso.

Para la consolidación de nuevas áreas de salud, se negocia un crédito de \$us. 14 millones con el Banco Mundial; del crédito de \$us. 20 millones del Programa Mundial de Alimentación, durante 1987, se dispuso \$us. 5 millones para saneamiento básico; con USAID se convino en el otorgamiento de una donación de \$us. 16.5 millones para un Programa de Salud Comunitaria y Supervivencia Infantil; se ha determinado \$us. 2.5 millones para fortalecimiento de los programas en ejecución.

Con UNICEF se firmó, ultimamente, un convenio para un apoyo de \$us. 40 millones, a distribuirse en 5 años, también para fortalecimiento de programas.

Las realizaciones de mejoramiento en la infraestructura física

- 47 -

de la Caja Nacional de Salud se ponen de manifiesto en el Hospital Obrero y la Clínica de Psiquiatría de La Paz; el Hospital Obrero N° 2 de Cochabamba; el Centro Médico Quirúrgico "Santa Cruz" de la capital oriental; el Hospital "Jaime Mendoza" de Chuquisaca; y el Hospital Obrero de Oruro. Se ha entregado al público el Hospital Obrero de Tupiza, y el de Tarija tiene un avance del 80%. En Yacuiba se inauguró una clínica-hospital y, en Trinidad, el edificio del nosocomio fue remodelado con la construcción de nuevos pabellones.

Es importante la ayuda del Gobierno japonés en lo que atañe a la donación de 52 ambulancias y jeeps, así como de modernos equipos médicos para hospitales de La Paz, Sucre, Cochabamba y Oruro. En Cobija, con aporte del mismo origen, la construcción del Hospital General registra un avance de obra del 70%.

Han sido remodelados, en su totalidad, los quirófanos del Hospital de Clínicas de La Paz, y en Cochabamba se recibió, de la Ayuda Popular Noruega, modernas instalaciones para elaborar sueros, cuya producción cubrirá las necesidades del país.

Como un ejemplo de coordinación inter-institucional entre la Junta Nacional de Solidaridad y Desarrollo Social, y los Ministerios de Educación, Salud, Interior e Informaciones, se creó el Consejo Nacional de Prevención Integral del Uso Indebido de Drogas (CONAPRE).

En Seguridad Social, las medidas adoptadas buscaron la recuperación técnica y administrativa de los entes gestores, para implantar una estructura que permita el oportuno cumplimiento de las prestaciones en favor de la población protegida. Por otra parte, se ha impulsado la reestructuración del sistema y consiguiendo el mejoramiento del régimen de asignaciones familiares.

La modificación institucional realizada en el sistema de financiamiento y producción de viviendas ha dado, este año, alentadores resultados.

El Fondo Nacional de la Vivienda, como organismo financiero, cuenta con recursos provenientes de aportes al régimen, recuperación de inversiones del Fondo Social de Emergencia y de Cartera, por un monto equivalente a \$us. 35.000.000.-- que se verán incrementados en la medida en que capte fondos de reactivación económica.

Por primera vez, con financiamiento del Fondo Social de Emergencia, se está atendiendo a la población de menores ingresos no aportante al Fondo Nacional de Vivienda. Un total de 3.472 unidades habitacionales ha sido construido, o está en fase de conclusión, en los siguientes Departamentos: La Paz 970; Cochabamba 728; Santa Cruz 1.133; Tarija 191; Oruro 269; Beni 288 y Chuquisaca 163; con una inversión de \$us. 13.088.669.--. Si consideramos, además, que hasta el momento se cuenta con 5.268 viviendas en proceso de financiamiento, hasta el próximo año tendremos un total de 9.010.

La reducción del déficit habitacional requiere no solamente de esfuerzos por parte del Estado. En ese sentido, el Gobierno ha contratado un crédito de AID por \$us. 15.000.000.-- que será canalizado por el Sistema de Ahorro y Préstamo, para personas con un nivel de ingreso inferior a la media nacional.

En los últimos años, se registra un incremento de migraciones del campo a la ciudad y de las ciudades menores a las mayores, ocasionando un crecimiento rápido, que deteriora las condiciones del habitat urbano y no corresponde con el desarrollo de las fuerzas productivas en las ciudades, causando graves dificultades en la ocupación del suelo, la provisión de servicios básicos, equipamiento y administración. La necesidad de superar esta irracionalidad del desarrollo urbano, ha motivado la elaboración del Proyecto de Ley de Ordenamiento Urbanístico, que en breve será sometido a consideración de este H. Congreso.

Por otra parte, la inexistencia de un sistema adecuado de registro de la propiedad inmueble, especialmente en los centros urbanos, ha limitado grandemente las posibilidades de efectivizar políticas tributarias eficientes, así como establecer las bases mínimas de información para la planificación urbana. El Sistema Nacional de Catastro Urbano, de propósitos múltiples, que se viene desarrollando en labor conjunta entre el Ministerio de Asuntos Urbanos y las principales Alcaldías Municipales, permitirá superar estas limitaciones.

Los trabajos de ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado de Tarija, están en plena ejecución, con un costo de \$us. 13.5 millones.

El programa de prioridades en los Proyectos de Inversión, iniciado en septiembre de 1987 y cuya finalidad es lograr que reflejen las necesidades en materia de saneamiento básico, está prácticamente concluido y abarca las ciudades de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Montero, Sucre, Potosí, Huanuni, Cobija, Trinidad y Riberalta; y al ser ejecutado, atenderá a 2.400.000 habitantes, lo que constituye el 70% de la población urbana nacional. El estudio fue financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), mediante un convenio que prevé la presentación de un primer paquete de proyectos para la obtención de los recursos necesarios.

En forma complementaria, se formuló el Plan Nacional de Saneamiento Básico, cuyo objetivo es determinar las necesidades de inversión en 90 ciudades intermedias. Ambos han sido preparados para la Reunión Consultiva que, en el marco del Decenio Internacional del Agua, definido por las Naciones Unidas y bajo co-patrocinio del Gobierno, la OMS/OPS y la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GTZ), se efectuará en nuestro país, y en la cual los proyectos serán presentados para su financiamiento.

El Ministerio, a través de las empresas especializadas de servicio en cada ciudad del país, ha realizado obras en agua

monto de \$us. 24.000.000.--; asimismo, en proyectos por iniciarse en el presente año, se tiene prevista la inversión de \$us. 11.600.000.--.

El Ministerio de Asuntos Urbanos ha negociado con el Banco Mundial y el Gobierno de la República Federal de Alemania la concreción de créditos por la suma de \$us. 38 millones, en condiciones preferenciales, orientados al fortalecimiento de las siguientes empresas de agua: SAMAPA, de La Paz; SEMAPA, de Cochabamba; SAGUAPAC, de Santa Cruz; ELAPAS, de Sucre; y SELA de Oruro. Con financiamiento del Banco Mundial se está preparando las acciones en las mencionadas empresas, para hacer efectivo el financiamiento.

Pese a la crisis, se obtuvo destacados avances en la reestructuración de los organismos de defensa nacional. El ministerio, que manejó un austero presupuesto, consiguió el ordenamiento financiero y administrativo, racionalizando sus recursos humanos y económicos. En lo técnico, ha introducido el uso de la informática en todas sus dependencias.

La nueva Ley de COSSMIL, asegurará una mejor atención médica a los miembros de las Fuerzas Armadas y a sus familiares, así como al sector pasivo.

Uno de los aspectos menos atendidos, en toda la historia institucional, ha sido el de la vivienda. Al respecto, y a pesar de las dificultades económicas, será concluido, en la ciudad de La Paz, un edificio multifamiliar para las Fuerzas Armadas con 46 departamentos funcionales para la oficialidad. Por otra parte, se entregó 47 departamentos para suboficiales y clases en los monoblocks de Ascinalclass. Las divisiones de ejército, desde la primera hasta la décima inclusive, y los distritos navales de Ri-

beralta, Trinidad, Guayaramerín y Puerto Quijarro, recibirán un total de 422 viviendas.

Otra de las áreas en la que se ha concentrado esfuerzos es la de infraestructura cuartelaria. A este propósito, señalamos la construcción de dormitorios, comedores, cocinas y panaderías, baños y duchas, sanidades operativas, depósitos, talleres, oficinas y otras dependencias, así como la instalación de grupos electrógenos, antenas parabólicas, tanques y bombas de agua en los cuarteles; dotación de medios de transporte, viviendas funcionales y remodelaciones en los centros de formación militar.

Los proyectos en ejecución contemplan importantes obras, tales como la construcción de un edificio para la Escuela Militar de Ingeniería y la entrega, en dos meses más, de modernos cuarteles en Rurrenabaque, Puerto Suárez, Arroyo Concepción, Achacachi, Apolo, Cochabamba y Riberalta. Guayaramerín, Villamontes, Yacuiba, Ibibobo y Apolo contarán con villas militares, cuya construcción tiene ya un avance del 70%.

La adquisición de alimentos, asegurada hasta fines de año, se ha hecho a través del Ministerio de Industria y Comercio, suprimiéndose intermediarios.

En junio del año en curso se obtuvo todo el vestuario requiendo para los oficiales, suboficiales y soldados del Ejército y de la Armada, evidenciándose su entrega en todas las unidades. Y aún más, por primera vez se dará una dotación extraordinaria de uniformes, botas y "parkas" a los miembros de las Fuerzas Armadas. Las compras han estado ceñidas a normas legales, sacando el provecho máximo de los escasos medios económicos disponibles. Este sistema logró precios menores y una mejor calidad.

En lo que hace a potenciar el parque automotor de las Fuerzas Armadas que, en muchos casos, estaba en línea muerta, se adoptó un plan que contempla dos aspectos principales: Primero, el reacondicionamiento de vehículos paralizados por falta de

el reacondicionamiento de vehículos paralizados por falta de repuestos, que se aplicará a 120 unidades; y, segundo, la adquisición de 350 camiones y vehículos tácticos, que ya han comenzado a llegar.

El informe sobre la defensa nacional sería incompleto sino destacáramos la consubstanciación de las Fuerzas Armadas con el sistema democrático de gobierno en estricto cumplimiento de los preceptos constitucionales. A pesar de que tanto a la institución como a sus miembros se exigió extraordinarios sacrificios, éstos han sido brindados a la nación con singular espíritu patriótico.

Como lo anunciáramos en el Mensaje del año pasado, se ha suscrito el contrato para la primera etapa de construcción del nuevo Aeropuerto de Cochabamba. Su ejecución, ya iniciada, durará dos años y el costo total, que cuenta con el apoyo de un crédito italiano, asciende a más de \$us. 39 millones.

Merced al financiamiento de CODETAR, se invertirá \$us. 675 mil para el control de la erosión en el aeropuerto de Tarija.

Las obras de mejoramiento, recién comenzadas en el Aeropuerto de Trinidad, asegurarán que el contacto aéreo con esa capital no sea interrumpido.

La rehabilitación del aeródromo de Puerto Suárez avanzó en un 80%. Se ha cumplido en un 45% la ejecución de obras en la nueva pista de Yacuiba; fue concluida la Terminal del Aeropuerto de San Matías.

Un equipo de radar, con un costo de \$us. 2.5 millones, donado por España, fue instalado en el Aeropuerto de El Alto.

En la misma terminal se iniciará la colocación de puentes de abordaje, en breve tiempo más. La misión técnica japonesa ha entregado el estudio de factibilidad para la modernización de este importante centro de conexión aérea. Al presente estamos abocados a la tarea de conseguir financiamiento para el estudio de diseño final. Trabajos de remodelación y mantenimiento han sido realizados en otros aeropuertos.

En el propósito de brindar mayor seguridad a las operaciones de aeronavegación, se instaló instrumentos de medición de distancia en Sucre.

El Ministerio está procediendo a la actualización del Registro Aeronáutico Nacional. La Dirección General de Aeronáutica Civil y la Oficina Regional de Tarija han sido mejoradas con la ampliación de sus edificios.

A objeto de nivelar la instrucción que se imparte a los estudiantes de aviación civil, se procedió a la homologación de métodos entre las Escuelas Privadas y la Dirección General de Enseñanza Aeronáutica.

El servicio de Aerofotogrametría ha cumplido labores de apoyo a instituciones nacionales e internacionales.

En cuanto a las tareas del Grupo Aéreo "51", además de colaborar con las empresas petroleras, mineras, de electrificación y otras que dependen del Estado, ha prestado meritorio concurso al realizar operaciones de búsqueda y salvamento en situaciones de emergencia.

La Unidad de Meteorología e Hidrología ha instalado 22 nuevas estaciones y contará con plataformas para recibir información vía satélite, lo que permitirá realizar pronósticos sobre inundaciones en la Cuenca Amazónica y advertir, con antelación suficiente, a los pobladores de las regiones en riesgo de ser afectadas.

En el aspecto de política interior nos hemos empeñado en mantener vigente, sin menoscabo alguno, el sistema democrático y los derechos individuales establecidos por la Constitución.

En ninguna circunstancia, ni aún para enfrentar a las irracionales convocatorias a la sedición, la desobediencia a las leyes de la República, las movilizaciones y bloqueos de calles y caminos, acudimos al recurso legal del estado de sitio. A toda esa prédica y acción opositoras, incluía la de algunos partidos políticos mezclados en directivas sindicales, hemos respondido con mesura y serena energía a fin de preservar el orden y la paz que es una de las tareas esenciales del Estado.

En la región del Chapare, Cochabamba, se registró un hecho de suma gravedad. La toma de un cuartel de UMOPAR, por campesinos de la zona instigados, no cabe duda, por narcotraficantes, desembocó en acontecimientos luctuosos, con una cuota de víctimas entre los que asaltaron el recinto. No se podía permitir, de ninguna manera, la captura de la unidad policial encargada, específicamente, de la lucha contra el tráfico de precursores y cocaína.

Los consejos multidisciplinarios creados para la lucha contra el uso indebido y el comercio ilícito de estupefacientes, formularon políticas destinadas a sistematizar los programas de interdicción, prevención y rehabilitación, utilizando racionalmente todos los recursos con que el país cuenta, así como los del apoyo internacional.

La Fuerza Especial Antinarcóticos, pese a las limitaciones existentes, ha logrado resultados positivos con la incautación de ocho toneladas y media de droga en sus distintas fases de elabo-

ración, y el desmantelamiento de 1.081 fábricas caseras y laboratorios. Fueron detenidas 919 personas para su investigación y juzgamiento.

Tenemos conciencia de que la lucha es larga y difícil y que hemos recorrido una distancia relativamente corta, pero no debe existir duda alguna de que la continuaremos con la máxima decisión.

La Ley del Régimen de la Coca y Substancias Controladas, que ha sido aprobada por este Honorable Congreso Nacional, responde a premiosas necesidades, como ser, la falta de una eficiente y moderna normatividad sobre el cultivo de la coca; la ausencia de una legislación adecuada sobre elaboración, tráfico y consumo de narcóticos; la carencia de preceptos referentes a la educación, prevención, tratamiento y rehabilitación de los drogadictos.

La nueva Ley estimula el desarrollo alternativo de las zonas productoras de coca, mediante la sustitución de cultivos, para eliminar su actual economía dependiente. Por otra parte, sistematiza y endurece la tipificación y sanción de los delitos del narcotráfico, y crea procedimientos sumarios expeditos. También regula el tratamiento, la rehabilitación y reinserción social de los narco-dependientes. Observa puntualmente el régimen internacional en materia de coordinación y cooperación, así como el cumplimiento de condenas para delincuentes extranjeros.

Ante el imperativo de atender la necesidad de una legislación sobre el narcotráfico, sus antecedentes y consecuencias, Bolivia se erige, en el ámbito mundial, como uno de los países más avanzados en la materia.

Ha continuado la ejecución de obras de mejoramiento de la infraestructura del Ministerio del Interior, Migración y Justicia. Asimismo, fueron entregados al servicio puestos fronterizos de control en Kasani, Desaguadero, Puerto Suárez y Villazón. Para

el Ministerio Público se adquirió cinco inmuebles, y su correspondiente equipamiento, en La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Trinidad y Sucre. Además se dotó de vehículos a las Fiscalías de todas las capitales de Departamento.

Las Prefecturas fueron provistas de medios de intercomunicación radial para facilitar el desempeño de sus funciones, como representantes regionales del Poder Ejecutivo.

En el sistema penitenciario nacional, se ha efectuado algunas construcciones y remodelaciones en el Penal de San Pedro, así como la dotación de 235 hectáreas y el financiamiento de \$us. 700.000.-- para la iniciación de las obras de un reclusorio modelo en La Paz. Entró en funcionamiento un nuevo centro penitenciario para mujeres en Santa Cruz y otro de hombres en Tarija.

La Policía Nacional, que ha tenido sobresaliente labor en la preservación de la tranquilidad, el orden y la paz pública, ha construido el edificio de la Escuela Superior de Policías; la Unidad Cuartelaria del Regimiento Policial N° 1, en Santa Cruz, y la sede, de cinco pisos, del Comando Departamental de Cochabamba. De igual manera remodeló y amplió la clínica "Virgen de Copacabana" y procedió a la compra de un inmueble para las instalaciones del Comando General. En forma paralela se llevó a cabo el equipamiento de todo el sistema. Cabe destacar la edificación de un nuevo y gran pabellón, debidamente dotado, en la Academia Nacional de Policías.

En el orden institucional, se puso en vigencia las disposiciones legales del "Plan de Carrera y Reglamentos del Personal" del Sistema Educativo Policial y del Estatuto Orgánico del SEIP.

La Policía Nacional y la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico, UMOPAR, recibieron, para su servicio, dos cuarteles policiales en la localidades de Coroico e Irupana, con vehículos y equipos de comunicación de larga distancia.

El servicio de Migración ha mejorado la infraestructura de sus oficinas departamentales y fronterizas.

El Ministerio ha patrocinado la edición del libro "División Política y Geográfica de Bolivia" que incorpora una serie de datos y leyes actualizadas.

Las relaciones exteriores han proseguido profundizando los vínculos de amistad con todos los pueblos del mundo y, paralelamente, se han guiado por la necesidad de ampliar sus contactos y gestiones en el campo económico internacional. El apoyo de las naciones, que hemos recibido tanto en el área política como financiera, se debe principalmente a la seriedad y consistencia que caracteriza a la Nueva Política Económica y a la dignidad observada en nuestras relaciones con todos los Estados. Es también cierto que el sistema democrático vigente, ha contribuido para modificar el concepto que se tenía del país en el exterior.

En las relaciones diplomáticas, la política se ha enmarcado en los objetivos históricos de la Nación: la defensa, sin condicionantes ideológicos, de la independencia y soberanía nacionales; el fortalecimiento de la democracia; lo no intervención en asuntos internos de otros Estados, así como la interdependencia; todo ello, encaminado a la preservación de la paz.

En el área latinoamericana, auspiciamos soluciones propias a los problemas y conflictos que afectan a la región. Siempre hemos estado atentos a su problemática porque comprendemos que nos involucra, como parte, en el destino de América Latina. Participamos de las reuniones entre Cancilleres y Ministros en diversas carteras, para apoyarnos recíprocamente y hacer que los temas de nuestra parte del continente, tales como la paz en Cen-

- 58 -

troamérica, el asunto del Canal de Panamá y la cuestión de las Malvinas, puedan ser resueltos en términos latinoamericanos.

La presencia de Bolivia en las reuniones del Movimiento de Países No Alineados, refleja la importancia que el Gobierno asigna a sus principios, como respuesta a los afanes por un orden mundial más justo.

Con la perspectiva de una doctrina pluralista, se ha establecido relaciones diplomáticas con Singapur, Albania, Belice, Ghana, Guinea Ecuatorial, República Popular Democrática de Etiopía y Saint Kitts and Nevis.

El Gobierno ha seguido una invariable línea política de integración y complementación, tanto a nivel bilateral como dentro de los mecanismos regionales. En este contexto, se ha ratificado el Protocolo de Quito, Modificadorio del Acuerdo de Cartagena.

Una acción diplomática permanente se matuvo sobre la cuestión del enclaustramiento marítimo, lográndose la profundización de la solidaridad internacional, mediante sendas resoluciones aprobadas en el Movimiento de Países No Alineados, y en la Organización de Estados Americanos (OEA), en la cual se produjo, además, el voto favorable del Gobierno de Estados Unidos de América, lo que constituye un avance significativo en la consideración de este problema. Debemos anotar, asimismo, una resolución favorable de los países del Pacto Andino.

Nuestras relaciones con la República Argentina han comenzado a diversificarse, de modo que no se limiten sólo a cuestiones pendientes, como la deuda bilateral, sino que abarquen temas de cooperación más allá del mero intercambio comercial, para lograr una real integración en varios sectores.

En el Acta de Buenos Aires, de noviembre de 1987, se acordó mejorar la interconexión de las redes ferroviarias entre Argentina, Bolivia y Perú. Por otra parte, se convino en la realización de

- 59 -

estudios para la construcción del proyecto binacional de aprovechamiento múltiple del río Bermejo, llamado "Las Pavas".

Se estipuló la reposición de hitos fronterizos en la región de los ríos Bermejo y Grande de Tarija.

La visita del Excelentísimo señor D. José Samey, Presidente de la República Federativa del Brasil, tiene un significado extraordinario tanto para el presente como el futuro de ambas naciones, debido a la consideración de asuntos de interés recíproco y largo alcance.

En tal oportunidad se coincidió en una firme voluntad política de desarrollo conjunto, destacándose la trascendencia de este bilateralismo proyectado a los esfuerzos de integración multilateral con América Latina.

En este contexto, la Declaración conjunta suscrita con el Mandatario brasileño incluye aspectos mundiales, regionales y bilaterales, con puntos de vista coincidentes. De otra parte, los Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países suscribieron instrumentos específicos: Protocolo Adicional al Convenio de Asistencia Recíproca para la Represión del Tráfico Ilícito de Drogas que Producen Hábito, suscrito el 17 de agosto de 1977; Ajuste Complementario al Acuerdo Básico de Cooperación Técnica y Científica en el Área de Control de Endemias; Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de Programas de Cooperación Técnica; Acta de Cooperación y Complementación Económica mediante la cual ambos Gobiernos, para estimular el intercambio bilateral se comprometen a facilitar sus operaciones de exportación e importación y las siguientes Notas Reversales:

- El Gobierno de Bolivia se compromete a vender , y el del Brasil a comprar, energía eléctrica de la Central a ser construída en Cachuela Esperanza;
- Ambos países eximen de visa a los portadores de Pasaportes Diplomáticos, Oficial, y de Servicio;

- 60 -

- Reglamenta la exportación de goma al Brasil;
- La construcción de una carretera entre Corumbá y Santa Cruz;
- Aprovechamiento del gas natural boliviano que comprende el compromiso del Brasil para la adquisición de urea y polietileno.

En dicha nota, además, se estipula el compromiso de vender de parte de Bolivia, y de adquirir de parte del Brasil, un volumen de tres millones de metros cúbicos de gas natural diarios, de conformidad a un cronograma, condiciones y precios a ser establecidos por el Comité Intergubernamental Ad Hoc. El respectivo contrato de compra-venta, será suscrito en un plazo de hasta 180 días, computables a partir del 2 de agosto último.

Asimismo, la señora Marly Macieira Samey, Presidenta del Consejo Consultivo de la Fundación de Asistencia de Brasil y la señora Teresa de Paz Estenssoro, Presidenta de la Junta Nacional de Solidaridad y Desarrollo Social de Bolivia, firmaron un Memorándum de Entendimiento para la cooperación en el campo de asistencia social.

Las relaciones de Bolivia y el Perú se caracterizaron por su dinamismo y espíritu fraternal, en el cumplimiento de los acuerdos de la VII Reunión de la Comisión Mixta de Coordinación, así como en el contexto de las reuniones de Cancilleres de La Paz, en junio de 1986 y julio de 1987. Se actualizó el Convenio de Lima, relativo a la Cooperación y Asistencia Recíproca para la Prevención del Uso Indevido y Represión del Tráfico Ilícito de Esupecíficos. Tuvieron lugar reuniones, en La Paz y Puno, con relación al acta de Entendimiento Comercial, y sobre ganadería de camélidos y ovinos.

Fueron concertadas acciones conjuntas a fin de impulsar los proyectos de aprovechamiento del lago Titicaca.

Han sido repuestos 20 hitos principales y 10 secundarios en el

- 61 -

sector sur de la frontera con el Perú.

Las relaciones con el Paraguay se mantuvieron en un plano de cordial entendimiento. El Programa de Acción suscrito durante la visita del Ministro de Relaciones Exteriores y Culto a Asunción, en agosto de 1987, abre un marco de acercamiento en las áreas de intercambio comercial, cooperación y complementación industrial, interconexión vial, transporte aéreo, navegación y turismo.

La reunión de funcionarios de alto nivel de Bolivia y Paraguay, en Santa Cruz de la Sierra, en mayo último, entre varios temas que consideró dentro de los acuerdos de ALADI, resolvió estudiar un proyecto relativo a facilidades para el desarrollo del comercio y turismo, en su condición de países sin litoral, a ser planteado en la próxima Conferencia del mencionado organismo, que se celebrará a fines de 1988.

Las relaciones amistosas con la República Oriental del Uruguay, se han mantenido en el plano de cordialidad que es ya tradicional.

La vinculación bilateral con Colombia, Ecuador y Venezuela, presenta un cuadro muy favorable para impulsar acciones de beneficio mutuo, por su vocación integracionista y el apoyo que siempre han brindado a la causa marítima de Bolivia.

Con Costa Rica se ha firmado tres convenios referentes a educación y cultura, cooperación laboral y acción contra el tráfico de estupefacientes, durante la visita de su Canciller D. Rodrigo Madrigal Nieto.

Seguimos atentos los acontecimientos de Panamá, nación cara a nuestros sentimientos latinoamericanistas, y hemos dado constante respaldo a los tratados sobre el Canal.

Con Chile siguen interrumpidas las relaciones diplomáticas por la abrupta postura de ese país en la última negociación marítima. La Cancillería ha difundido una publicación titulada "Tricolor".

que recoge los antecedentes históricos del conflicto y señala el alcance de la frustrada gestión. El Gobierno prosigue su actividad a nivel mundial, para generar acciones de apoyo diplomático y político que procuren la reapertura del proceso de solución pacífica encuadrado en la tesis boliviana de paz, integración, desarrollo y democracia.

En un plano de fructífero entendimiento y cooperación se mantienen las relaciones con Estados Unidos de América, particularmente en asuntos relativos a la ejecución de programas y proyectos orientados al desarrollo rural y lucha contra el narcotráfico. Cobra también importancia la cooperación en alimentos a través de la Ley Pública 480. La participación americana en los organismos multilaterales de financiamiento ha sido de permanente apoyo a los requerimientos de nuestro país.

La negociación bilateral, encaminada a conseguir un respaldo financiero suficiente y oportuno, en la lucha contra el narcotráfico, aún no logra superar las dificultades operativas. Como parte de un plan integral, se ha establecido criterios comunes para el proceso de sustitución de cultivos excedentes de coca, en función de un programa de desarrollo regional para el que las erogaciones iniciales han sido cubiertas por el mencionado gobierno amigo. Sin embargo, debe reconocerse que su ejecución adolece de retrasos en los desembolsos.

Los nexos con el Canadá han sido recientemente fortalecidos. El Parlamento de este país ha otorgado una nueva clasificación en favor de Bolivia, para fines de cooperación, siendo inminente la llegada de una misión gubernamental de elevada jerarquía.

Durante este último período nos han visitado delegaciones ministeriales y técnicas de la República Federal de Alemania, Bélgica, Gran Bretaña, Suiza, y España, habiéndose concretado importantes acuerdos en el área financiera y técnica.

En la gestión 1987/1988, el gobierno de Alemania Federal ha otorgado préstamos con intereses del 0.75% con 50 años de

plazo y 10 de gracia por una cuantía de 159.2 millones de marcos.

En ocasión de la visita de la señora Susana Agnelli, Subsecretaria de Relaciones Exteriores de Italia, se consideró y aprobó el Plan Trienal 1988-1990 de cooperación de Italia hacia Bolivia. Conforme a lo acordado, el Gobierno de dicho país proporciona recursos financieros por un monto de \$us. 150 millones de los cuales el 40% es de carácter no-rembolsable. Esta suma está destinada a la ejecución de proyectos de interés nacional en las áreas de agricultura, agroindustria, energía, transportes, comunicaciones, facilidades para la aeronavegación y para el Fondo Social de Emergencia.

Adicionalmente se convino en financiar \$us 40 millones para la conclusión del aeropuerto de Cochabamba.

El Gobierno y el pueblo de Bolivia agradecen profundamente esta nueva muestra de generosidad italiana.

Para el fondo destinado a la "recompra" de la deuda externa con bancos particulares extranjeros, nos han donado recursos España, Bélgica, Suiza, Suecia y Holanda, comprometiendo nuestro reconocimiento.

La Comunidad Económica Europea nos está ayudando con 40 millones de dólares, para diversos proyectos que se viene ejecutando en diferentes sectores deprimidos de la economía nacional, especialmente dentro del área rural de Potosí, Oruro y La Paz.

Mantenemos cordiales relaciones con la Unión Soviética, Checoslovaquia, República Democrática Alemana, Polonia, Rumania, Hungría, Bulgaria, y lo mismo podemos decir de Yugoslavia. Se ha iniciado negociaciones con algunos de dichos países, a fin de regularizar obligaciones pendientes en el marco de nuestra realidad económica.

Los vínculos con el Japón han adquirido una trascendencia im-

portancia por constituir ese país una fuente de cooperación financiera de destacado relieve. Durante la permanencia en Bolivia del Vice-Ministro Parlamentario de Relaciones Exteriores, se concretó el Programa RIC II por un monto de 58 millones de dólares americanos.

La República Popular de China presta colaboración técnica en minería, agricultura y transporte. Lo mismo hace Corea del Sur.

El fondo de las Naciones Unidas para la Fiscalización del Uso Indebido de Drogas, (UNFIDAC) prometió recursos económicos y técnicos para la región del Chapare por 30 millones de dólares. En el proyecto Agroyungas el financiamiento alcanzó a 22 millones de dólares. Recibimos delegaciones de países amigos que apoyaron la tesis de multilateralizar la búsqueda de soluciones al problema del narcotráfico.

Bolivia ha participado en reuniones de la Organización de Naciones Unidas (ONU); Organización de Estados Americanos (OEA); Movimiento de Países No Alineados, y "Grupo de los 77". Igualmente, en las del Sistema Económico Latinoamericano, (SELA); Fondo Financiero de la Cuenca del Plata (FONPLATA); Corporación Andina de Fomento, (CAF); tratado de la Cuenca del Plata; tratado de Cooperación Amazónica; Grupo Andino; Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y Tratado de Institucionalización del Parlamento Latinoamericano.

En cuanto a ALADI, se debe remarcar la labor de coordinación emprendida junto con Paraguay y Ecuador, como países de menor desarrollo relativo, con el propósito de lograr una efectiva participación en el proceso regional de integración.

La visita Pastoral de Su Santidad, Juan Pablo II, ha significado para nuestro país un remozamiento espiritual profundo. La presencia del Santo Padre sirvió, además, para comunicar directamente su mensaje apostólico y reafirmar los valores morales del pueblo. Los bolivianos sentimos profundamente su verbo y

en ese encuentro con el pastor de almas, experimentamos un renacimiento de la fe y una alegría que se expresó en multitudes atentas a sus palabras de esperanza y caridad. Este acontecimiento ha destacado, también, la estrecha relación que existe entre Bolivia y el Estado Vaticano, la cual se mantiene en elevados niveles de comprensión y apoyo.

Por lo que se refiere a otras actividades cumplidas en el ramo de Culto, cabe mencionar la revisión y análisis selectivo referente a la proliferación de grupos pseudo-religiosos, o sectas cuyas conductas no siempre coinciden con los principios que manifestan seguir. Esto no contradice, en absoluto, el precepto constitucional de libertad de cultos y del respeto a la conciencia individual de los ciudadanos en materia religiosa.

Honorables Congresales:

Estamos a punto de alcanzar dos metas de singular importancia: El cumplimiento de un período constitucional completo, que tendrá lugar después de casi un cuarto de siglo, y, en el orden económico, la recuperación de la confianza internacional en Bolivia, hecho que es trascendental en una fase de transición como es la que atravesamos y que, por ser tal, nos obliga a contar imprescindiblemente con financiamiento externo.

Ambas circunstancias, la política y la económica, son promisorias. Gracias a la estabilidad de la vida democrática y a la posibilidad de obtener recursos financieros, por vía de préstamos e inversiones, podremos aumentar la riqueza disponible, que es el único medio de mejorar efectivamente la suerte de nuestro pueblo.

La conyuntura existe y no debemos desperdiciarla. Eso nos plantea la necesidad de conducirnos exclusivamente en función de la globalidad del interés nacional, dejando a un lado ventajas fraccionistas y pasajeras. Tenemos, pues, a nuestro alcance, factores altamente positivos si sabemos aprovecharlos adecuadamente, pero es preciso advertir que se los puede perder, de modo irremisible, si no procedemos con responsabilidad. De cómo actuemos ahora, de lo que hagamos este año, depende que se ensanche el camino trabajosamente abierto o retornemos a la tremenda crisis de la que a duras penas estamos saliendo.

En esta fecha de la patria, con su historia de adversidades y auroras, renovemos la fe en el destino de Bolivia. Hagámonos la promesa de trabajar sin desmayos para que podamos materializar los frutos de tanto desvelo y tanto sacrificio.

La Paz, 6 de Agosto de 1988.

ANEXOS

DIRECCION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

BOLIVIA - SISTEMA DE GENERACION EXISTENTE

SISTEMA	EMPRESA	PLANTA	TIPO	AÑO DE INSTAL	CAPACIDAD (MW) INSTALADA	CAPACIDAD (MW) EFECTIVA
C-N-S	ENDE	Corani	Hidro	63-80	54.0	54.0
C-N-S	ENDE	S. Isabel	Hidro	73-83	72.0	72.0
C-N-S	ENDE	Aranjuez	DO, GN	74-78	18.9	16.2
C-N-S	ENDE	Karachinamma	TG	82	16.5	16.0
C-N-S	COBEE	Zongo	Hidro	29-74	113.5	100.5
C-N-S	COBEE	Achachicalla	Hidro		4.5	3.5
C-N-S	COBEE	Niguillas	Hidro	31-58	22.3	19.0
C-N-S	COMIBOL	Rio Yura	Hidro	52-63	11.8	9.8
C-N-S	COMIBOL	Pequeñas	Hidro	20-57	7.0	4.8
C-N-S		Sub Total	Hidro		285.1	263.6
C-N-S		Sub Total	Termo		35.4	32.2
C-N-S		Total			320.5	295.8
S.O.	ENDE	Ituracachi	TG	75-87	141.0	114.0
S.O.	ENDE	Ituracachi	DO, GN	87	3.3	3.3
S.A.	ENDE	Tarija	DO	54-87	6.9	6.0
S.A.	ENDE	Trinidad	DO	78-87	4.3	3.8
S.A.	ENDE	Villamontes	DO, GN	81	2.5	2.2
S.A.	Varios	Hidro	Hidro		5.8	2.0
S.A.	Varios	Termo	Termo		95.0	50.0
S.A.	ENDE					
S.A.		Sub Total	Hidro		5.8	2.0
S.A.		Sub Total	Termo		108.7	62.0
S.A.		Total			114.5	64.0
C-N-S-O		Sub Total	Hidro		285.1	263.6
C-N-S-O		Sub Total	Termo		179.7	149.2
C-N-S-O		Total			464.8	412.8
NACIONAL		Sub Total	Hidro		290.9	265.6
NACIONAL		Sub Total	Termo		288.4	211.2
NACIONAL		Total			579.3	476.8
					=====	
					Kw. Potencia	

DO = Diesel Oil. TG = Turbina de gas. GN = Gas Natural.

PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES MINERALES DPTO. DE LA PAZ
EN TMF
1985

GRUPOS	ESTAÑO	PLOMO	ZINC	PLATA	WOLFRAM	ANTIMONIO	ORO
COMIBOL	1809.5	379.7	8760.5	1.1	441.5		
MINERIA MEDIANA	1542.7	230.7			857.7		123.5
MINERIA CHICA	68.8	62.2		0.3	158.6	75.1	354.0
OTROS					17.9	95.3	
TOTAL	3421.0	672.6	8760.5	1.4	1475.7	170.4	477.5
1986							
COMIBOL	979.5	75.2	1581.6	0.0	19.5		
MINERIA MEDIANA	1233.5	182.2			519.8		
MINERIA CHICA	420.4	22.3		1.1	65.3	340.0	371.5
OTROS	267.2		366.6	2.8	362.9		
TOTAL	2900.6	279.7	1948.2	3.91	604.6	702.9	371.5
Variación 86/85	-15	-58	-78	179	-59	312	-22
1987							
COMIBOL	277.2						
MINERIA MEDIANA	723.4				320.4		861.6
MINERIA CHICA	83.5	97.9	132.5	0.5	70.7	330.1	1260.8
OTROS				4.1	184.7	17.7	
TOTAL	1084.1	97.9	132.5	4.6	575.8	347.8	2122.4
Variación 87/86	-63	-65	-93	18	-5	-50	471

* Oro en kilos finos

DIRECCION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
BOLIVIA - CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA - MILLONES DE KW/HORA (CWH)

	MILLONES KW/HORA		TASAS DE CRECIMIENTO	
	1986	1987	1988	86-87 87-88
A) POR SECTOR				
Minería	357.2	273.2	285.4	-23.5% 4.5%
Industria	343.7	355.1	377.5	3.3% 6.3%
Residencial	574.3	628.5	685.2	9.4% 9.0%
General (Comercio)	182.7	207.8	223.4	13.7% 7.5%
Alumbrado Público	45.9	51.2	65.8	11.5% 28.5%
Otros (Pequeños consumidores externos)	24.6	27.0	32.8	9.8% 21.5%
TOTAL	1528.4	1542.8	1670.1	0.9% 8.3%
B) POR REGION 1/				
Sistema Central	451.8	389.7	413.8	-13.7% 6.2%
Sistema Sur	147.9	153.6	160.3	3.9% 4.4%
Sistema Norte	409.0	422.6	452.5	3.3% 7.1%
Sistema oriental	306.2	361.7	412.4	18.1% 14.0%
Sistemas Aislados	213.5	215.2	231.1	0.8% 7.4%
TOTAL	1528.4	1542.8	1670.1	0.9% 8.3%

1/Central = Cochabamba y Oruro

Sur = Chuquisaca y Potosí

Norte = La Paz

Oriental = Santa Cruz

Aislados = Tarija, Trinidad y otros

DEMANDA MAXIMA (MW)

SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL (SIN) 2	318.2	319.3	353.8	0.3% 10.9%
---	-------	-------	-------	------------

2/SIN = Central, Sur y Norte

PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES MINERALES DPTO. DE ORURO

EN TME
1985

GRUPOS	ESTADO	PLOMO	ZINC	PLATA	WOLFRAM	ANTIMONIO	ORO
CONTROL	5771.5	1177.5	326.7	19.1			
MINERIA MEDIANA	1164.3		1183.4	3.9			31.6
MINERIA CHICA	48.6	0.01			5.3	203	32.8
OTROS	67.9	17.4	448.4	1.4			
TOTAL	7052.3	1194.91	1958.5	24.4	5.3	203	64.4
1986							
CONTROL	1919	630.7	273.5	11.6			291.6
MINERIA MEDIANA	951.1		1600.2	5.5			84.1
MINERIA CHICA	303.9	0.03		1.05	0.7	445.6	
OTROS	705.5	32.8	64.8	1.47		356.9	
TOTAL	3879.5	663.5	1938.53	19.62	0.7	802.5	375.7
Variación 86/85	-45	-45	-1	-20	-87	295	483
1987							
CONTROL	92.6	998.2	1418.1	24.1			531.7
MINERIA MEDIANA	925.8	109.9	2966.3	11.4			113.8
MINERIA CHICA	50.6	0.1		0.004	1.4	201.5	
OTROS	2444	13.2	10.6	0.47		602.9	
TOTAL	3513	1121.4	4395	35.97	1.4	801.4	645.5
Variación 87/86	-9	69	127	83	100	0.2	72

Oro en kilos finos

PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES MINERALES DEPTO. DE POTOSI
EN TME
1985

GRUPOS	ESTADO	PLOMO	ZINC	PLATA	WOLFRAM	ANTIMONIO	ORO
CONTROL	2457.2	2448.4	4449.5	54.4	132.9		6.3
MINERIA MEDIANA	741.3	63.3	20131.5	21.1	181.3	6625.6	7.9
MINERIA CHICA	1697.3		110.9	20.8	2.8	1095.1	4.8
OTROS		77.8	1090.1	3.4	4.8	410.5	
TOTAL	4895.8	2589.5	25811.5	99.7	321.8	8121.5	19
1986							
CONTROL	1350.1	1166	2235.9	22.1	57.9		1
MINERIA MEDIANA	697.8	143.1	26695	22.6	198.2	7190.4	3.9
MINERIA CHICA	343.1	15.2		1.4	0.4	414.9	8
OTROS	780.3	676.7	638.1	11.6		1096.5	
TOTAL	3171.3	2001	29569	71.7	256.5	8701.8	12.9
Variación 86/85	-35	-23	15	-28	-20	7	-32
1987							
CONTROL	14	81.6	1651.5	17.5			
MINERIA MEDIANA	307.6	1622.2	27805.8	53.5	190.7	6427.2	6.4
MINERIA CHICA	697.6	499.9	12.1	6.2	3.2	1922.5	19.7
OTROS	1696.6	1112.6	791.8	16.2		903.5	
TOTAL	2715.8	3306.2	30261.2	93.4	193.9	9453.2	25.5
Variación 87/86	-14	65	2.3	30	-28	81.6	98

Oro en kilos finos

PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES MINERALES DEPTO. DE COCHABAMBA
EN TME
1985

GRUPOS	ESTAÑO	PLOMO	ZINC	PLATA	WOLFRAM	ANTIMONIO	ORO
COMIBOL							
MINERIA MEDIANA	401.6	1471.9	1636.7	2.1			
MINERIA CHICA		37.3		0.02	27.9	44.1	
OTROS							
TOTAL	401.6	1509.2	1636.7	2.12	27.9	44.1	0
1986							
COMIBOL							
MINERIA MEDIANA	432.7			0.02	36	36	3.1
MINERIA CHICA	13.7	5.1					
OTROS							
TOTAL	446.4	5.1	0	0.02	36	36	3.1
Variación % 86/85	11	-100		-99	29	-18	
1987							
COMIBOL							
MINERIA MEDIANA	337.4	5003	4503.4	7.5	63.1		
MINERIA CHICA	41.7	6.8		0.03	42.6	8.8	13.4
OTROS							
TOTAL	379.1	5009.8	4503.4	7.53	105.7	8.8	13.4
Variación % 87/86	-15	98131		37550	194	-76	332
Oro en kilos finos							

E N T E L

TRAFICO POR AÑOS DE SERVICIOS

TELEFONIA

	NACIONAL (minutos)	INCREMENTO	INTERNACIONAL (minutos)	INCREMENTO
1984	35.810.251	1,89 %	2.850.757	(-) 8,09 % decremento
1985	36.486.563		2.620.022	
1986	39.326.226	7,78 %	3.484.560	33,00%
1987	46.135.086	17,31 %	4.575.565	31,31%
TELEX				

	NACIONAL (minutos)	INCREMENTO	INTERNACIONAL (minutos)	INCREMENTO
1984	1.231.646		998.659	
1985	1.227.359	(-) 0,35 % decremento	970.574	(-) 2,81 % decremento
1986	1.495.912	21,85 %	1.247.539	28,54 %
1987	1.659.177	10,92 %	1.554.391	74,60 %
TELEGRAFIA				

	NACIONAL (mensajes)	INCREMENTO	INTERNACIONAL (mensajes)	INCREMENTO
1984	5.421.967		879.998	
1985	4.402.750	(-) 18,80 % decremento	561.758	(-) 36,16 % decremento
1986	4.731.562	7,47 %	668.769	18,34 %
1987	5.619.564	18,77 %	692.927	4,24 %

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

MATRICULA ESCOLAR GESTIONES 1987 - 1988

AREA URBANA

	MATRICULA FISCAL	PRIVADA	GESTION 1987 DESCENTRA	TOTAL	MATRICULA FISCAL	PRIVADA	GESTION 1988 DESCENTRA	TOTAL	CREC(%)
PRE-BASICO	81,921	9,983	1,575	93,479	86,328	10,520	1,669	98,504	5.18%
BASICO	519,055	69,261	7,193	595,509	545,351	72,779	7,509	625,639	5.06%
INTERMEDIO	194,993	34,961	3,613	233,467	207,515	37,060	3,819	248,394	6.39%
MEDIO	168,075	37,827	3,079	209,051	176,503	39,677	3,239	219,419	4.96%
TOTAL	964,044	152,002	15,460	1,131,506	1,015,697	160,036	16,276	1,191,959	5.30%

AREA RURAL

CICLO	MATR/87	MATR/88	CREC (%)
PRE-BASICO	51,095	52,299	2.34%
BASICO	424,564	437,755	3.11%
INTERMEDIO	46,124	47,335	2.63%
MEDIO	9,217	10,394	12.77%
TOTAL	531,000	547,773	3.16%

RESOLUCIONES SUPREMAS EN MATERIA AGRARIA FIRMADAS POR EL
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DESDE EL MES
DE AGOSTO DE 1.987, A JULIO DE 1.988.

LA PAZ	466
SANTA CRUZ	209
ORURO	43
BENI	33
POTOSI	136
CHUQUISACA	68
PANDO	5
COCHABAMBA	206
TARIJA	17
TOTAL	1.183

La Paz, 13 de Julio de 1988.

INDICE

TITULOS EJECUTORIALES AGRARIOS FIRMADOS POR EL Sr. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO	Nº DE TITULOS	GESTION
LA PAZ	8.901	1988
COCHABAMBA	344	1988
ORURO	157	1988
POTOSI	197	1988
SANTA CRUZ	737	1988
TARIJA	99	1988
CHUQUISACA	130	1988
BENI	15	1988
PANDO	11	1988

TOTAL 10.591

La Paz, 13 de Julio de 1988.

1.- Visión General	Pags. 5 a 11
2.- Recaudaciones y Finanzas	" 11 a 14
3.- Planeamiento	" 14 a 17
4.- Hidrocarburos	" 17 a 22
5.- Energía	" 23 a 25
6.- Minería	" 25 a 30
7.- Industria y Comercio Interno	" 30 a 31
8.- Agropecuaria	" 31 a 35
9.- Transportes y Comunicaciones	" 36 a 40
10.- Trabajo Fondo Social de Emergencia J.N.S.D.S.	" 40 a 43
11.- Educación	" 44 a 46
12.- Salud	" 46 a 48
13.- Asuntos Urbanos	" 49 a 51

14.- Defensa Nacional	Pags.	51 a 53
15.- Aeronáutica	"	53 a 54
16.- Política Interna	"	55 a 58
17.- Relaciones Exteriores	"	58 a 66
18.- Palabras Finales	"	66 y 67
- Anexos		